EL LITORAL

Año XVII — No. 4311 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 9 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN LOS COMUNES SE INFORMO QUE HITLER DESEA REVISAR LA ADJUDICACION COLONIAL

No ingresará a la Sociedad de las Naciones hasta que la paridad sea absoluta; esta paridad, entiende el presidente alemán, no se producirá hasta que Alemania no tenga colonias

EL PLAN DE ACCION BRITANICO

LONDRES, 9. — En la sesión de la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Sir Jhon Simón, suministró detalles de las conversaciones que sostuvo con el presidente Hitler en ocasión de su reciente visita a la capital alemana.

El ministro dijo que el canciller se negó a firmar el acuerdo ruso-alemán y el pacto oriental de seguridad mutua, pero se mostró partidario de un tratado de no agresión entre las potencias interesadas en las cuestiones de la alianza europea y que estipule las consultas mutuas de los firmantes en caso de agresión.

Hitler no quiere que en el pacto de no agresión se incluya a Lituania, debido a la tirantez de relaciones que existe entre ese país y el Reich.

Hitler sugirió que en el caso que estalle una guerra entre las potencias firmantes del pacto de no agresión, los demás firmantes se comprometen a no ayudar a la nación agresora.

Respecto a la fuerzas armadas, dijo el presidente que Alemania requiere 36 divisiones para su defensa con un máximo de 550.000 hombres incluyendo una división de tropas de asalto y la policía militarizada.

Declaró además, que Alemania no tenía fuerzas militarizadas y dijo que el país tiene el derecho a poseer todos los tipos de armas que tienen los demás países. Además manifestó que el Reich necesita una escuadra que represente el 35 por ciento de la potencialidad de la británica, la paridad aérea con Francia y Gran Bretaña, aunque susceptible de ser revisada en caso de que las fuerzas aéreas rusas llegaran a tener efectivos superiores a los de Alemania.

El presidente reiteró que Alemania no reingresará a la Sociedad de las Naciones en inferioridad de condiciones y aseguró que esta situación de inferioridad se mantendrá mientras el Reich no tenga colonias.

El primer ministro Mr. Mac Donald, contestando a una pregunta que se le formuló antes de las declaraciones de Sir Jhon Simón, dijo que Gran Bretaña no se desprenderá de ninguna de las posesiones que están bajo su mandato.

El ministro de Relaciones hizo también un sumario de sus conversaciones en Moscú, Varsovia y Praga y aseguró que la delegación británica que concurriera a la conferencia de Stresa no comprometerá a la nación en obligaciones definitivas sin antes consultar al parlamento.

Las proposiciones británicas

LONDRES, 9. — En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que el gabinete decidió que los delegados británicos propongan en Stresa un pacto general de ayuda mutua incluyendo a Alemania y que los franceses e italianos abandonen su actitud en favor de medidas punitivas en contra del Reich.

El proyectado convenio incluye la proposición primitiva auspiciada por Francia y Gran Bretaña respecto a un convenio general aéreo con el concurso de Alemania, pero Gran Bretaña, aún se muestra contraria a la firma de un acuerdo aéreo por separado.

La prensa británica se muestra partidaria de que el gobierno asuma una actitud decidida en Stresa, diciendo el "Daily Telegraph" que se deberían hacer más terminantes las facultades de la Sociedad de las Naciones en el sentido de aplicar sanciones militares y económicas a un país agresor.

El "Morning Post" dice: "En Stresa si se estableces un sistema fuerte de seguridad colectiva pronto veremos a Alemania sentada a las puertas de Europa implorando su admisión".

Por su parte el "News Chronicle", previene al gobierno que "Gran Bretaña sino toma parte sin reservas en una acción de carácter colectivo que pueda adoptar la Sociedad de las Naciones contra una nación agresora, es casi seguro entonces que Francia e Italia y Rusia tomen la iniciativa para constituir una alianza militar en contra de Alemania".

El programa de acción de Francia

PARIS, 9. — Después que el presidente del consejo de ministros M. Flandin, decidió presidir la delegación francesa que concurrirá a Stresa, en vista que Mr. Mac Donald y el señor Mussolini encabezarán las delegaciones de Gran Bretaña e Italia, Laval se prepara a presentar esta tarde a consideración del gabinete su programa de acción en la conferencia referida, de acuerdo al cual Francia está dispuesta a firmar un acuerdo de no agresión de carácter general, que estipula también la ayuda mutua para los países que la requieran.

Francia cree que este acuerdo general, que estará garantizado por la Sociedad de las Naciones, satisfacerá a Gran Bretaña, considerando que queda abierto a todas las naciones europeas que quieran cooperar, incluso Alemania.

En el caso que la Sociedad de las Naciones no pueda determinar la nación agresora, Francia tratará de buscar la ayuda individual de otros países firmando pactos con Rusia, Italia y Checoeslovaquia, como medidas adicionales para su seguridad.

Las fuerzas aéreas británicas

LONDRES, 9. — El sub secretario del ministerio de Aviación, Sir Phillip Sassoon, manifestó en la Cámara de los Comunes, que las fuerzas aéreas de Gran Bretaña en la actualidad, son superiores a las de Alemania, aunque expresa que la causa grave preocupación el desarrollo que tienen las últimas.

El funcionario dijo que Gran Bretaña modificará su programa de construcciones aéreas cuando lo juzgue necesario.

Se recuerda a este respecto que el ministro de Relaciones, Sir Jhon Simón, declaró el 3 del corriente mes que cuando sus entrevistas con el presidente Hitler éste le había manifestado que la aviación alemana superaba ya a la británica.

Los propósitos de Mussolini

ROMA, 9. — En las altas esferas oficiales se sabe que el señor Mussolini no se propone comprometer a Italia en ningún programa de acción antes de la inauguración de la conferencia de Stresa.

El jefe del gobierno refutó las versiones de que ha decidido discutir modificaciones en el tratado de Locarno, la cuestión de la independencia de Austria y otros temas que afectan a Italia.

Londres pide explicaciones a Roma

ROMA, 9 — En forma autorizada se ha sabido que la embajada británica solicitó del gobierno italiano el motivo y las causas del arresto de dos días que sufrió Mr. Hugh Montgmory, primer secretario de la legación británica ante la Santa Sede.

Se anuncia que fué conducido como un espía alemán que realizaba una jira en bicicleta por el sur de Italia.

Libertad para M. Laval

PARIS, 9 — El gabinete concedió a M. Laval libertad de acción para proponer pactos mutuales durante la conferencia de Stresa.

Esos pactos estarán destinados a aplicar castigos automáticos de carácter militar y económico contra cualquier agresor.

Los representantes británicos

LONDRES, 9 — Los señores Mac Donald y Simon resolvieron asistir a la reunión que realizarán los ministros en el día de mañana, durante la cual se debatirá por última vez el proyecto británico que se prestará a la conferencia de Stresa.

Ambos ministros partirán después por vía aérea a París, desde donde seguirán a Stresa.

En esta forma podrán entrevistarse con los señores Flandin y Laval, con quienes seguirán viaje a Stresa.

¿Sacerdotes espías?

BERLIN, 9. — De buena fuente se ha sabido que siete sacerdotes protestantes y un católico han sido puestos bajo custodia de protección en diversos puntos del país la semana pasada.

Hasta ahora no se han dado a publicidad los cargos que se hacen contra ellos.

Esta noche se clausura la conferencia sudamericana de radiocomunicaciones

BUENOS AIRES, 9.—Realizaron diversas tareas las distintas comisiones de la conferencia sudamericana de radio-comunicaciones habiendo sido tratados todos los asuntos que estaban a consideración del Congreso.

Las conclusiones de la conferencia se darán a conocer en el acto de clausura que se realizará esta noche en el salón comedor del hotel Castelar.

Sepelio de los restos de un periodista

CHATTANOGA, (Tennessee) 9. — Mañana se realizarán en esta ciudad los servicios fúnebres en memoria de Mr. Adolph Och director del New Times fallecido ayer.

El sepelio de sus restos se efectuará en Nueva York, el viernes próximo.

Una población de Bolivia se habría sublevado

ASUNCION, 9. — Según informaciones de origen autorizado en San Cruz, Bolivia, se habría producido una revolución y los pobladores en estos momentos estarían luchando con las tropas del ejército de ese país, en una zona cercana a la que ocupan las fuerzas paraguayas de Parapity.

Declaraciones del nuevo canciller

LA PAZ, 9 — Mientras tanto el presidente Tejada Sorzano prosigue sus gestiones para organizar el nuevo gabinete, esperando que tendrán éxito en breve, el nuevo canciller declaró al diario "Ultima Hora": "Trabajaré por una paz justa que pueda poner término a la guerra del Chaco. Me pongo al servicio del país y seguiré los dictados de la opinión pública. Es muy promisorio que la causa de la paz haya sido aceptada por los Estados Unidos y el Perú y es posible que la acepte el Brasil para integrar el grupo de los Estados mediadores. Aunque no tengo informaciones oficiales, debemos esperar que los mediadores estudien todos los antecedentes del conflicto para ofrecer a los beligerantes bases justas y razonables para terminar la situación bélica y definir los problemas que la originaron."

EL VIAJE DEL DR. G. VARGAS A BUENOS AIRES

"Será apoteósico el recibimiento que se le tributará"

EL Dr. CARCANO

RIO DE JANEIRO, 9. — Procedente de Buenos Aires llegó el embajador argentino en esta capital Dr. Ramón Cárcano quien se manifestó muy entusiasmado por los preparativos que se hacen en su patria para recibir al presidente Vargas en su próxima visita a la Capital Argentina, diciendo que: "El primer mandatario brasileño verá en la bienvenida la apoteosis que le rendirá a su patria".

El Dr. Cárcano reveló que una fábrica de calzados y otra [illegible] breros de Buenos Aires le pidieron que les facilite las medidas respectivas del Dr. Vargas para obsequiarle en Buenos Aires artículos de su especialidad y que así mismo varios comerciantes de aquella ciudad se proponen hacer regalos a la señora de Vargas consistente en artículos de seda, zapatos, etc.

Llegó el equipo argentino de natación

RIO DE JANEIRO, 9. — Llegó el equipo argentino de natación que tomará parte en el campeonato sudamericano que se disputará en esta ciudad.

Aterrizó el aviador Hawks

RIO DE JANEIRO, 9. — El aviador Hawks aterrizó a las 13.43 en el aeródromo de esta capital declarando al descender que su aparato había hecho un viaje bueno, sin incidentes y rápido desde Buenos Aires.

La llegada de un aviador

RIO DE JANEIRO, 9. — La noticia de que el aviador norteamericano Hawks partió de Buenos Aires con destino a Río de Janeiro fué recibida con cierta sorpresa en los círculos aeronáuticos oficiales y civiles.

En el aeródromo militar Campo Dos Afonsos donde debe aterrizar se informa que el descenso tal vez sea difícil debido a que la pista no está en buenas condiciones por los chubascos que caen a cada momento.

Llegó a Río la Sarmiento

RIO DE JANEIRO, 9. — Ancló en la Bahía de Guanabara la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento" atracando frente a Praia Maná desde donde parte la Avenida Río Branco.

Llegó el equipo uruguayo de remo

RIO DE JANEIRO, 9. — Llegó hoy a esta capital el equipo uruguayo de remo que tomará parte en el campeonato sudamericano.

Seis horas de Buenos Aires a Río

RIO DE JANEIRO, 9 — Según anuncia la Panamerican Awer, el aviador Hawsk, para cubrir la distancia que media entre Buenos Aires y Río de Janeiro estableció un récord de velocidad.

En efecto, el piloto Hawsk disminuyó en 1 hora y 5 minutos el récord que anteriormente detentaba el hidroavión "Brasilian Clipper", que el 26 de agosto de 1934 recorrió la distancia en 8 horas y 20 minutos, conduciendo 20 pasajeros.

El aviador Hawsk fué entrevistado por un representante de The Associated Press, declarando: "Hemos superado el récord de tiempo entre Buenos Aires y Río de Janeiro en forma sorprendente. Cubrimos la distancia exactamente en 6 horas, pues salimos de Buenos Aires a las 6.26 (hora argentina) y aterrizamos en el campo Dos Alfonsos a las 13.26 (hora brasileña). Yo no sabía cuál era el récord anterior, pero, de cualquier forma, lo hemos superado. Permaneceré en Río de Janeiro una semana o diez días para estudiar y completar los proyectos para la carrera aérea continental y también para llevar a cabo algunos asuntos particulares."

DOS ACCIDENTES DE TRAFICO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 9. — A raíz de dos accidentes ocurridos en horas de anoche, dos personas resultaron heridas.

El primero de esos accidentes ocurrió en la esquina de las calles Juan Bautista Alberdi y Araujo. El automóvil colectivo chapa 10588 de la línea 48 conducido por José Gómez embistió a Carmen López, argentina de 18 años, casada produciéndole lesiones de cierta gravedad en la cabeza.

La víctima con intervención de la policía de la seccional 48 fué conducida al hospital Salaberry.

A la 1.20 de hoy en la calle Callao frente al número 730 un automóvil colectivo de la línea 2 a cargo de José Meana atropelló a Carlos Soaya, argentino de 23 años soltero, domiciliado en Callao 130 produciéndole lesiones en distintas partes del cuerpo debiendo ser internado en el hospital de clínicas.

Intervino la comisaría 5a. que procedió a la detención del conductor del colectivo.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL C. ALZOGARAY

BUENOS AIRES, 9. — Una demostración elocuente de pesar constituyó el sepelio de los restos del Coronel Alvaro Alzogaray, realizado esta mañana en el cementerio del Oeste.

Una concurrencia numerosa y calificada acompañó los restos del distinguido militar, poniéndose de manifiesto las simpatías que gozaba el extinto.

Fué tratada la situación del Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 9 — Se reunió hoy en su local de la calle Florida la junta directiva del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, la que resolvió, en reunión secreta, entre otras cosas, citar para el próximo viernes a las 11 horas en el mismo lugar a la junta directiva del partido para considerar diversos asuntos de importancia.

Se trató en la reunión de esta mañana entre otros asuntos la cuestión planteada alrededor de la situación del senador nacional por Buenos Aires, Dr. Sánchez Sorondo.

EN ESPAÑA SE LEVANTO UNA RESTRICCION

El estado de guerra será substituído por el estado de alarma

ANIVERSARIO

MADRID, 9. — El gabinete en su sesión de hoy resolvió levantar el estado de guerra en todas las provincias del país donde aun estaba en vigencia la medida.

Esa medida será sustituida por el estado de alarma, la cual permanecerá en vigor en varias provincias incluyendo la de Madrid.

El decreto respectivo dispone también que los procesos de las personas por haber tomado parte en la revuelta de octubre y que están en manos de los tribunales militares, pasen a los juzgados civiles.

El decreto de referencia se dictó en ocasión del 4o. aniversario de la república que se celebra el domingo próximo.

Fondos para los atletas

MADRID, 9. — Se anuncia que el gobierno concederá los fondos necesarios para que los atletas españoles puedan tomar parte en las olimpiadas que se realizarán el año próximo en Berlín.

La enfermedad del presidente

MADRID, 9. — El presidente Alcalá Zamora se encuentra ligeramente indispuesto de angina.

Sin embargo concede audiencias en su domicilio careciendo de fundamentos los rumores que dicen que se trata de una enfermedad seria.

Naufragio de una embarcación

EL FERROL, 9. — En las inmediaciones de la playa San José, naufragó una embarcación llamada Fina, ahogándose tres tripulantes que eran vecinos de San Jorge.

Ratificación de tratados

MADRID, 9. — La diputación permanente de las Cortes estudiará la semana entrante la ratificación de los tratados comerciales con la República Argentina y el Uruguay.

El voto de los afiliados a la U. C. Radical

CORDOBA, 9 — Ha sido remitida al presidente del Comité Provincial del radicalismo de Córdoba, una nota por parte de los doctores Garzón Agulla y Rodríguez, que fueron proclamados precandidatos a gobernador y vice de una fracción partidaria.

En la nota de referencia, los citados reclaman del presidente del Comité la más estricta imparcialidad en los comicios internos a celebrarse para elegir la fórmula definitiva, proponiendo, en ese sentido, la adopción de medidas concretas para que el acto resulte una auténtica expresión del voto de los afiliados.

Reclamación al M. de Hacienda

CORDOBA, 9 — La delegación cordobesa del Automóvil Club Argentino se dirigió al ministro de Obras Públicas de la provincia, haciéndole notar una importante anomalía en la circulación en los caminos.

En Corral Viejo y Los Huecos, personas que ni siquiera son propietarias de los campos por donde pasan los caminos, cierran intencionalmente las tranqueras, con el propósito de que los pasantes se vean en la necesidad de abonar derechos de paso, prestándose así un cómodo medio de ingresos.

La delegación solicita al ministro que haga cesar cuanto antes esta irregularidad.

El cumpleaños del general Von Ludendorff

Altos dignatarios presentaron sus congratulaciones

MUNICH, 9. — De todas partes del país y del extranjero llegan numerosos mensajes de felicitación al General Von Ludendorff en ocasión de cumplir hoy 70 años de edad.

Una delegación compuesta por altos dignatarios y encabezada por el ex Príncipe heredero, el Ministro de Defensa General Von Blomberg y el jefe de estado mayor General Von Fritsch visitó la residencia de Von Ludendorff en Tutzing presentándole personalmente sus congratulaciones.

El ex Kaiser felicitó a Ludendorff

DOORN, 9. — El Emperador Guillermo II de Alemania envió un telegrama de felicitación al General Von Ludendorff alejando así el distanciamiento que existía entre ambos desde que el emperador quitó al General el mando supremo del ejército cuando terminó la guerra mundial.

POR MEDIO DE LIBERALIDADES SE PROCURA AUMENTAR EN LOS ESTADOS UNIDOS EL INTERCAMBIO COMERCIAL

El Banco de Importación y Exportación concedería empréstitos a plazos de cinco años y ayudará a la solución del problema de créditos

UN BUQUE ESTA EN PELIGRO

NUEVA YORK, 9 — Los dirigentes del Banco de Importación y Exportación, institución de carácter oficial cuya finalidad es fomentar el comercio exterior, estudian la forma de implantar la fórmula de una política más liberal en la esperanza de aumentar las transacciones con el extranjero.

A este efecto se proponen que el Banco financie empréstitos hasta cinco años de plazo, operación que no realizan los Bancos comerciales.

También creen que deben cooperar con estas instituciones para financiar transacciones muy considerables y que sean peligrosas para ella sola. Otros de los puntos que se proponen resolver es el de los créditos bloqueados, poniendo en práctica nuevos métodos para obtener el pago de las deudas comerciales en naciones donde existen restricciones sobre los cambios.

Asimismo, estudian la forma de establecer un sistema de intercambio de mercaderías con los países que envíen sus productos a los Estados Unidos, aunque la comisión asesora del Banco informa que esa clase de transacciones deben ser previamente aprobadas por el Departamento de Estado, teniendo en cuenta el efecto que podría tener en los convenios comerciales recíprocos existentes o en tramitación y con respecto a los medios que combaten la inundación de los mercados con mercaderías de bajo precio.

El Banco de Importación y Exportación ha aprobado transacciones por valor de 22.000.000 de dólares con 6 naciones sudamericanas y 4 europeas.

Vapor en peligro

NUEVA YORK, 9 — Fué interceptado un mensaje de auxilio enviado por el vapor británico de carga "Badagry", de 5.166 toneladas, que se encuentra en peligro en medio de una tormenta a 300 millas al Este de San Juan de Terranova.

Informa que una de sus bodegas se está llenando de agua rápidamente. Al mismo tiempo se han recibido noticias de que tres barcos van en su ayuda.

Es violento el temporal

NUEVA YORK, 9 — Despachos recibidos de Londres dicen que al Badagry recientemente se le cambió de nombre, llamándosele en la actualidad "Tower Bridge" y que lleva a bordo 37 tripulantes.

La tormenta ha sorprendido al barco y es la peor que se recuerda en los últimos años, sintiéndose intensamente sus efectos en las costas de los Estados Unidos, donde grandes olas han llegado hasta inundar los puertos y destruir grandes residencias veraniegas que estaban cerca de la playa.

La borrasca viene acompañada de vientos huracanados que en ciertos momentos han alcanzado velocidades de 115 kilómetros por hora.

Choque de trenes

SACRAMENTO (California), 9 —Un tren de carga chocó contra un vagón en el que iban numerosos obreros, resultando diez muertos y cuatro heridos.

Las autoridades aún no han podido establecer las causas del grave accidente.

Fué rechazado un proyecto de conscripción

WASHINGTON, 9. — La Cámara de Representantes, por 205 votos contra 183, rechazó un proyecto según el cual establecía la conscripción en el país en caso de un conflicto armado.

La Cámara aprueba el proyecto de ley que pena las ganancias excesivas derivadas de industrias bélicas.

El proyecto pasó a consideración del Senado.

El Senado de La Plata reanudó hoy su audiencia

Tomó declaración a dos ex ministros de Gobierno

LA PLATA, 9 — El Senado reanudó la audiencia anunciada para tomar declaración a los testigos que deben exponer en el juicio político seguido al gobernador Martínez de Hoz.

Prestaron declaración los doctores Vilgré Lamadrid y Moreno, ex ministros de Gobierno de la provincia, manifestando, a las preguntas que fueron formuladas al primero, que los empleados de su dependencia trabajaron con la mayor eficacia y corrección, y el segundo, es decir, el doctor Moreno, que los expedientes dictaminados estuvieron en un todo de acuerdo con sus opiniones y que igualmente las oficinas bajo sus órdenes trabajaron con la mayor eficacia y corrección.

Declararon después los vecinos de Olivos quienes afirmaron que el Dr. Meabe reside desde largo tiempo en aquella localidad, terminando la audiencia con la declaración de tres personas del servicio que tenía en La Plata el ex gobernador Martínez de Hoz, los que contestaron las preguntas relativas a sus sueldos, forma de pago, personas que concurrían asiduamente a la mesa del gobernador y las condiciones en que realizaban sus tareas.

El cuerpo volverá a reunirse el 16 del corriente tomando declaración a los testigos que residen en la Capital Federal.

MURIO UN GRAN DETECTIVE INGLES

LONDRES, 9. — A la edad de 58 años falleció Mr. Henry Fitch, ex detective de la Scotland Yard que era conocido con el apodo de "custodia del rey" debido a que desempeñó ese puesto personal del Rey Eduardo VII.

Fitch obtuvo numerosos éxitos en su carrera policial, y antes y en el curso de la guerra mundial consiguió descubrir la actividades de espías internacionales que actuaban en Gran Bretaña, incluyendo la del famoso espía Alemán Gaston Steinhauer.

En su libro "Los Traidores Internos" cuenta que en una ocasión disfrazado de mozo de café, sirvió a Lenín y a Trotzky.

Roosevelt asistirá a los funerales de su primo hermano

NUEVA YORK, 9. — Llegó a esta ciudad el Presidente Roosevelt con el objeto de asistir a los funerales de su primo hermano el diplomático Mr. Warren Delano Robbins fallecido en la noche del sábado.

Regresó el Presidente

NUEVA YORK, 9. — Después del servicio que se realizó en una iglesia episcopal protestante Mr. Roosevelt regresó a Washington.

Los restos fueron embarcados para Fairhaven, estado de Massachusetts en donde se les dará sepultura.

VIAJA A B. AIRES UN DIPLOMATICO

GUAYAQUIL, 9 — En el vapor Santa María partió con destino a Buenos Aires el señor Luna, ministro ecuatoriano en la Argentina.

EL MATRIMONIO DEL Sr. GOERING

BERLIN, 9. — Se anunció que la actriz Sonnemann se presentará una sola vez en público, trabajando en las tablas el 20 de abril, aniversario del nacimiento de Hitler, después que contraiga enlace con el primer ministro señor Goering, ceremonia que se realizará mañana.

PARTIDA DE TROPAS PARA EL AFRICA

NAPOLES, 9 — A bordo del "Abbazia" se embarcaron con destino al Africa varios centenares de soldados pertenecientes a la división Gavinana.

UN TEMIBLE PISTOLERO SERA EJECUTADO

TARIA, (Texas) 9. — Los tribunales condenaron a la pena de electrocutación al pistolero Raymond Hamilton de 22 años a quien se le consideraba el criminal más temible del país después de la desaparición de Dillinger y de otros.

Hamilton cayó el jueves de la semana pasada en poder de la policía y deberá ser ejecutado el 10 del mes próximo.

HUELGA GENERAL SERA DECRETADA EN TODO MEJICO

MEJICO, 9 — La Federación General de Trabajadores decidió declarar a principios de mayo la huelga general de los gremios adheridos en toda la nación, sino se solucionan los movimientos que sostienen los tranviarios, de esta capital y los obreros de las compañías petrolíferas en Vera Cruz.

Violento terremoto en la región del mar de Marmara

STAMBULL, 9 — En la región del mar Marmara se registró un violento terremoto. También en esta ciudad se sintieron tres temblores en las últimas 24 horas.

Hasta ahora no se sabe si ha habido daños materiales.

FUE CONDENADO UN DIPUTADO POR SEDICIOSO

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El fiscal solicitó cinco años de prisión y una multa de 2.000 pesos contra el ex diputado Dr. Andrés Scobar a quien se acusa de haber incitado a la revolución durante la reciente huelga ferroviaria.

La Cámara de Diputados le había retirado anteriormente la inmunidad para hacer posible su procesamiento.

El señor Scobar presentará su defensa en el día de mañana.

Se escapó un león

SANTIAGO, 9 — Un león se escapó en la madrugada de hoy de su alojamiento del Jardín Zoológico.

Los comerciantes como si se tratara de una revolución cerraron las puertas de su negocios mientras que las escuelas suspendieron las clases.

Un destacamento de policía armados con una ametralladora salió en persecución de la fiera, mientras que numerosos grupos de voluntarios trataban de atrapar en la plaza al león vivo.

LOS LIBROS DE LA FEDERACION AG. ARGENTINA

Dos contadores serán sorteados el sábado para su revisación

E. PIACENZA

ROSARIO, 9. — Hasta las 10 horas de ayer duró en el juzgado del Dr. Borzone la declaración indagatoria prestada por el presidente de la Federación Agraria Argentina señor Esteban Piacenza.

Como consecuencia de la misma el juez doctor Borzone ha resuelto designar dos contadores para revisar los libros de la entidad, debiendo el sábado próximo hacerse el sorteo correspondiente.

La huelga de albañiles

ROSARIO, 9. — A las 16 horas se efectuaba una asamblea extraordinaria de la Sociedad de Ingenieros y Centro de Constructores con el objeto de considerar la respuesta que debe darse al gremio de albañiles en huelga.

Estos insisten en que los jornales sean de 7, 5.50 y 4.20 respectivamente siendo probable que los patrones ofrezcan alguna transacción al respecto.

Reunión de electoralistas

ROSARIO, 9. — Esta noche se efectuará una reunión de un grupo de radicales electoralistas de la 7a. sección con el objeto de cambiar ideas sobre las candidatos a la gobernación que deben sostenerse en la asamblea de pasado mañana.

Pagos en la policía

ROSARIO, 9. — En la policía se inició hoy el pago de sueldos al personal de tropas por el mes de marzo.

Confirmación de un sobreseimiento

ROSARIO, 9. — La Cámara del Crimen ha confirmado el sobreseimiento dictado por el juez Dr. Corvalán sobre Cornelio Carreras, comisario de Juan B. Molinas que había sido juzgado por abuso de autoridad con motivo de los últimos comicios.

Auto de prisión

ROSARIO, 9. — El juez de instrucción doctor Ivancich ha dictado hoy auto de prisión preventiva en el proceso seguido con motivo de un tiroteo que hubo entre maleantes el 12 de mayo del año pasado en el pueblo de Funes donde resultó muerto el agente de policía Rafael Negretto y que estuvo a punto de serlo su colega Barberis.

Dicha banda había intentado antes asaltar la casa del médico Dr. Pascual Ferraris que repelió la agresión a balazos hiriendo los asaltantes a una sobrina suya de nombre Magdalena.

Como autores del hecho se decreta auto de prisión preventiva contra Enrique Alcaraza, y se sobresee con respecto a otros 3 detenidos.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 9. — La sesión de esta tarde del Consejo Deliberante será destinada en absoluto a tratar los diversos dictámenes sobre rebajas de impuestos a los rodados y concesión de chapas gratis a diversas entidades.

Prescripción de una acción

ROSARIO, 9. — Esta mañana el agente fiscal Dr. Sotelo se ha expedido pidiendo el sobreseimiento por prescripción de la acción penal en el proceso seguido a Juan Galiffi, Juan Marino y Luis Cacciatorri por el secuestro del comerciante Martín.

Funda el pedido en el artículo 72, inciso 20 del código penal, que había solicitado para cada uno de ellos un año de prisión habiéndose cubierto ya con exceso dado que el hecho ocurrió el 29 de enero de 1933.

HECHO DE SANGRE GRAVE EN TIGRE

BUENOS AIRES, 9 — En la vecina localidad de Tigre ocurrió un grave hecho de sangre entre desconocidos que en estos momentos procura identificar la policía.

En la esquina que forman las calles Uruguay y Pasaje Juan Grandaille, entre dos grupos de desconocidos se originó un tiroteo que duró algunos minutos, cambiándose numerosos disparos.

Poco después concurrió al lugar del hecho la policía, que encontró tendidos en el pavimento a dos hombres muertos y uno herido de gravedad. Identificados posteriormente los muertos, resultaron ser Jorge Pradera, italiano, de 34 años de edad y domiciliado en Buenos Aires, que desde hace algunos días merodeaba por Tigre, y Juan Ballesteros, de 30 años, soltero y domiciliado en Tigre. El herido se llama Juan Núñez, argentino, de 31 años, y presenta un balazo en el pecho y en la frente un golpe de cachiporra, habiendo sido internado en el hospital de Tigre.

La policía supone que el hecho ha tenido su origen en rivalidades entre gente de mal vivir.

HONRAS FUNEBRES EN MEMORIA DEL Card. LOCATELLI

ROMA, 9. — En el templo de San Carlos Alcaso, se realizaron solemnes honras fúnebres en memoria del Cardenal Aquiles Locatelli, recientemente fallecido.

Asistieron a la ceremonia los cardenales de la curia, representantes diplomáticos, cuerpo consular y funcionarios italianos.

EL DR. BORDABEHERE EXPONE EN UNA CARTA SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA INVITACION FORMULADA AL DR. MARIO ANTELO

La reincorporación del doctor Antelo sería la base de la unificación demócrata-aliancista

EL Dr. POMPONIO RESPONDERIA AL GESTOR

ROSARIO, 9 — En la última reunión de la junta ejecutiva demócrata progresista, se ha tratado una nota del diputado por Rosario doctor Nanini, que, como se sabe es uno de líderes del movimiento, que tiene por base pedir que se invite al doctor Mario Antelo, a reincorporarse a las filas partidistas, como medio para lograrse luego que haga lo mismo la Alianza Civil.

Ha quedado resuelto que el diputado nacional doctor Pomponio, que es miembro de la Junta, sea quien personalmente de la respuesta al mencionado gestor.

También se sabe que el senador nacional electo doctor Bordabehere ha enviado una carta al diputado nacional señor D'Anna, dándole sus puntos de vista, en forma bien clara, sobre la gestionada vuelta del doctor Antelo y demás consecuencias. De dicha carta andan circulando algunas copias, que han de ser fácil de conseguir.

Según los líderes del movimiento, éste tiene la denominación de "Campesinos y empleados". Respecto a lo primero, se explica, diciendo que ha surgido desde la campaña, donde sus líderes son los diputados D'Anna en ambos fueros, Nanini, Carlino, el jefe de policía de Iriondo señor Bonifati y otros, de notorio prestigio en los departamentos. Y en cuanto a los "empleados" se expresa que éstos quieren la unidad partidaria, dado que no tienen por qué exponerse a sufrir las consecuencias de las cuestiones personales, que hay entre los dirigentes.

Los partidarios del movimiento ed aproximación sostienen que en Santa Fe se reproducirá el caso de Entre Ríos, es decir de "abajo para arriba" y que tendrá a la fuerza que ser aceptado, por las consecuencias que podría originar.

UNA DELEGACION ABALISTA VISITARA AL Dr. ALVEAR

ROSARIO, 29 — En esta semana irá a Buenos Aires a entrevistarse con el doctor Alvear, una delegación de la junta que patrocina la candidatura gubernativa del ex ministro Abalos, de quien se manifiesta que ha aceptado, a pesar de que otros sostienen que renunciará.

El envío de delegación ante el doctor Alvear significa un verdadero cambio de frente de los abalistas, que hasta ahora habían declarado que no querían saber nada con el presidente del comité nacional, aparte que trataron de "sabotear" en lo posible las dos recepciones que se le hizo cuando pasó por Rosario, con destino a Paraná, tanto que la última vez no se repartió en los comités seccionales que responden a ello, los carteles invitando a concurrir al puerto.

FALLECIMIENTO DE UN CEREALISTA

ROSARIO, 9. — Ayer tarde, dejó de existir el antiguo cerealista Francisco Roca, que pertenecía a la Bolsa de Comercio, de 1895.

Hace unos días, al salir de dicha institución en la esquina de Corrientes y Córdoba, fué atropellado por un automóvil, guiado por la señorita Amelia Chapuis sufriendo lesiones en el cráneo.

Fué en dos oportunidades presidente de la cámara arbitral de cereales, director del mercado a término y presidió desde hacía muchos años el Banco Comercial de Rosario, granjeándose de una persona que gozó siempre de generales simpatías.

OTRO QUE VUELVE

ROSARIO, 9. — El señor Santiago J. Cribioli, que era secretario del comité de la Alianza Civil, en la 5a. sección, se ha reincorporado nuevamente al partido demócrata progresista.

UN HOMBRE OPTIMISTA

ROSARIO, 9. — Por asuntos profesionales, ha estado en Rosario, el doctor Romeo David Saccone, que es ahora uno de los puntales que tiene el doctor Alvear, en Buenos Aires, para combatir a los irigoyenistas.

Expresó que las cosas no pueden desenvolverse mejor para el radicalismo, añadiendo que en la provincia de Buenos Aires, donde el padrón electoral es de 700.000 ciudadanos, el número de afiliados inscriptos es de 410.000, de modo que siendo en noviembre la elección directa, su resultado se descuenta de antemano.

En cuanto a la capital federal, expresó que si se disolvía la convención, había la seguridad de que los amigos del doctor Alvear, ganarán 16 de las 20 secciones de la misma.

ABSOLUCIONES CONFIRMADAS

ROSARIO, 9. — La cámara federal de apelaciones, ha confirmado la sentencia del juez doctor Morcillo Suárez, que absolvió a Ramón Víctor Díaz, José Luque y Raimundo García, complicados en los sucesos sediciosos de Rosario, de diciembre de 1933.

EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 9. — Para el comicio de pasado mañana, de renovación de autoridades, hasta ahora ha sido oficializada una sola lista, que patrocina la reelección del señor Joaquín Lagos y del doctor Oscar P. Casas, para presidente y vice presidente.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — Es probable que el tiempo se mantenga bueno en general con temperatura en paulatino ascenso el miércoles y el jueves.

Estado probable del tiempo:

Desde el día 9 a las 12 horas hasta el día 10 a las 21 horas: Provincia de Santa Fe, bueno, ascenso de temperatura.

Regresó a Paraná el gobernador Dr. L. Etchevehere

PARANA, 9 — El gobernador de la provincia, Dr. Luis Etchevehere llegó hoy a medio día en el tren ordinario de regreso de la Capital Federal.

También regresó a ésta por vía Santa Fe el ministro de Gobierno de la provincia que realizó en la Capital Federal algunas gestiones administrativas relacionadas con los intereses provinciales.

LUDENDORFF DECLINO UN OFRECIMIENTO

BERLIN, 9. — La prensa de [illegible] Alemania publica notas elogiosas y páginas enteras con motivo del 70 aniversario del general Ludendorff, que ha sido objeto de homenajes de toda la nación en [su] residencia privada.

[Hi]tler como un acto de homenaje le ha encargado la misión de [organ]izar el nuevo ejército alemán [pe]ro el general Ludendorff declinó la misión por considerar que [su] avanzada edad no le permitirá [cum]plir la delicada misión que se [le] quiere confiar.

[R]EGRESO UN TECNICO DE LA CONTADURIA DE LA NACION

CORRIENTES, 9. — Partió con [dest]ino a la Capital Federal, el [técnico] enviado por la contaduría [gene]ral de la nación Dr. Tiella. [El] citado profesional había venido a ésta para estudiar detalladamente la situación de Corrientes a objeto de convenir la forma [de]l arreglo de la provincia y la [na]ción para la unificación de los [im]puestos internos.

UN DUELO EN PLENO CENTRO

CORRIENTES, 9. — Se produjo en el centro de la ciudad una verdadera batalla con motivo del [dis]gusto habido entre dos personas.

Los vecinos Saturnino Ocampo [y Al]berto Dómez, que tenían resentimientos anteriores, al encontrarse [y] estando acompañados de varios amigos, se enredaron a tiros [de] revólver interviniendo en la [luc]ha y haciendo también uso [de] sus armas los amigos de uno [y ot]ro bando, haciéndose alrededor de 40 disparos.

Al concurrir la policía al lugar del hecho encontró heridas a dos personas.

Una de ellas falleció en la Asistencia Pública al practicársele la primera cura.

Entre los participantes del terrible duelo hay algunos que son empleados policiales y casi todos han sido detenidos e incomunicados.

La patente municipal de los negocios de peluquería

Firmada por los señores Gualberto Díaz, presidente, y Abraham Charep, secretario, respectivamente, del Centro de Patrones Peluqueros de esta capital ha sido remitida esta mañana una nota al Concejo Deliberante, en la que dicha institución pide que se deje sin efecto la ordenanza No. 2811, sancionada en el año 1930 y que establece para los negocios de peluquería una patente de veinte pesos.

Exponen en la nota la mala situación por que atraviesa el gremio, haciendo resaltar las causas especialísimas de la misma, y piden que se restablezca nuevamente el impuesto anterior o sea de un 35 o|o de la patente provincial.

Al petitorio de los patrones peluqueros se le dará entrada esta noche en el Concejo Deliberante, pasando a estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que actualmente está considerando el proyecto de ordenanza general de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935.

MILITARES

La demostración al jefe del Regimiento 12 de Infantería

Tuvo lugar anoche en el Hotel Italiano, la demostración organizada en honor del jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, con motivo de habérsele confirmado por otro año en el mando de esa unidad del Ejército, y agradeciendo atenciones a la sociedad y al pueblo de Santa Fe.

Asistieron a la demostración el gobernador de la provincia y sus ministros, el intendente municipal, autoridades de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Santa Fe y otras instituciones representativas, un funcionario del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos en representación del jefe, que se hallaba indispuesto, subprefecto marítimo y diversas personalidades de nuestros círculos sociales, militares, etcétera.

Ofreció la demostración el doctor Renato A. Gómez, quien se refirió a la obra de solidaridad nacionalista que el Tte. Coronel Perlinger realiza al frente de la unidad. Contestó el obsequiado con un discurso en que revelaba su concepto de militar y ciudadano. Manifestó que civiles y soldados no pueden separarse, porque todos han de cumplir una función de bien para la patria, la familia y la sociedad.

El acto se prolongó hasta medianoche, aproximadamente, en un ambiente de alta sociabilidad.

Nuevo médico del Regimiento 12

Se ha presentado a tomar servicio en el Regimiento 12 de Infantería, el nuevo médico de ese cuerpo, doctor Roberto F. Carrón, procedente de Villa Mercedes (San Luis), quien ha sido designado por el Ministerio de Guerra en lugar del doctor Ignacio Muñoz, que pasó a continuar sus servicios en el Regimiento 3 de Artillería, de guarnición en Diamante (Entre Ríos).

Consejos Escolares

Los impuestos en la 1a. sección

Las autoridades del Consejo Escolar de la 1a. sección de esta ciudad [illegible] recuerdan a los contribuyentes de la sección que el 31 de diciembre pasado venció el plazo fijado para pagar los impuestos correspondientes al año 1934 y el 28 de febrero, los del año en curso.

Esos impuestos serán cobrados compulsivamente, con las penalidades de rigor, si no son pagados por los interesados en evitar la aplicación de esas medidas.

RENUNCIA

El señor Luis Lauría, miembro del Consejo Escolar de la sección 6a. ha presentado la renuncia indeclinable del cargo que ocupaba.

La renuncia del señor Lauría se funda en motivo absolutamente personal.

Un acto de protesta en la sección 4a.

Organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Juan Arzeno", tendrá lugar mañana miércoles, a las 17 horas, en la calle Gral. López esquina Av. Freyre, un acto de protesta contra las autoridades del Consejo Escolar de la sección 4a. Harán uso de la palabra varios miembros de la sociedad cooperadora, recriminando al consejo por haber despedido a una portera y por haber tomado, contra la dirección de la escuela, medidas inconsultas, al margen de sus atribuciones y de la ley escolar.

Se invita con tal motivo a los vecinos de la sección 4a. a la conferencia a realizarse mañana a las 17 horas.

PEDIDO DEL INTENDENTE DE CASILDA

Esta tarde visitaron al ministro de Hacienda, el intendente de la ciudad de Casilda, señor Juan Luraschi, acompañado por los vecinos señores Aquiles Moroni, Víctor Manuel y N. Mosquera, quienes expresaron al ingeniero Casella, los perjuicios que sufren los vecinos por la demora en que incurren las Obras Sanitarias de la Nación para llevar a cabo la remoción de cañerías subterráneas en la calle Buenos Aires en dicha ciudad.

El ingeniero Casella les anunció que el pedido se resolverá de inmediato si los informes técnicos consideran equitativo el aporte de 16.201 pesos, que se exige a la provincia, para realizar las remociones y hacer posible así la prosecución de las obras de pavimentación.

Exposición del Litoral

Premios a la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

La Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en esta ciudad, ha merecido distinciones en la Exposición del Litoral, con motivo de algunos trabajos realizados en el establecimiento y que fueran expuestos en aquella muestra.

Los premios otorgados a los referidos trabajos por los jurados que los discernieron, son la justa recompensa merecida por el esmero con que fueron realizados, revelante de la preparación alcanzada por los alumnos de la Escuela.

CUESTIONES OBRERAS

Asamblea del Sindicato de Obreros Panaderos

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, ha invitado al gremio en general, socios y no socios, a concurrir a la asamblea general que se verificará mañana miércoles a las 17.30 horas, en su local de la calle Tucumán y 1o. de Mayo, para tratar:

1o. Acta anterior.

2o. Informe sobre la propuesta de los patrones de panaderías.

3o. Tratar sobre la situación de nuestro gremio.

4o. Asuntos varios.

El proyecto de abrir una amplia avenida central

Las oficinas técnicas de la Municipalidad han confeccionado los planos y calculado el costo probable de la obra

DIVERSAS INFORMACIONES MUNICIPALES

Desde algún tiempo, el intendente municipal, Dr. Menchaca, estudia un proyecto de apertura de una gran avenida en el centro de la ciudad, a la manera que se abrió en Buenos Aires la Avenida de Mayo. La que ha ideado nuestro lord mayor cortaría las manzanas comprendidas entre las calles San Martín y San Jerónimo, desde la plaza 25 de Mayo hasta el boulevard Pellegrini.

El intendente encomendó el estudio de esta obra al Departamento de Obras Públicas y sección Catastro, y en la fecha están listos los planos e informes correspondientes, con el cálculo del costo probable de tan importante obra. Sólo falta la parte relativa a la financiación de la misma, para que el intendente remita el proyecto a la consideración del Concejo Deliberante.

Según los planos confeccionados, la proyectada avenida, que se denominaría "Santa Fe" tendría un ancho de 30 metros, correría desde la plaza 25 de Mayo hasta el boulevard Pellegrini, cortando las manzanas en el centro. Las expropiaciones se harían sobre la base de la contribución directa de cada inmueble, y las obras importarían la suma de $ 5.126.347.

Las demoliciones se calculan en 109.000 pesos, pagándose a $ 2.50 el metro, y quedando los materiales a cargo de la empresa que realice los trabajos.

La pavimentación abarcaría 37 mil 400 metros cuadrados, con 9100 metros de cordón. Se prevé el costo del asfalto en $ 22 el metro cuadrado, sumando un total de 822.800 pesos, de los cuales pagaría la comuna el 10 o|o o sea $ 82.280; y el cordón a $ 16 el metro lineal, o sean un total de 145.600, quedando el 10 o|o o sea $ 14.560 a cargo de la Municipalidad.

En cuanto a las obras de arte e instalaciones para el alumbrado público de la proyectada arteria de tráfico público, están calculadas en 100.000 pesos.

El correspondiente proyecto de ordenanza será enviado al Concejo Deliberante probablemente el viernes próximo, para lo cual se espera terminar el estudio de la financiación de las obras, cuyo costo estima el señor intendente que se cubrirá en 10 años con los impuestos generales que se aplican y los que se creen a los inmuebles beneficiados por la apertura de ese paseo público.

Ausentóse el intendente

Partió esta tarde para Buenos Aires, donde permanecerá varios días, el intendente municipal, Dr. Menchaca. Realizará las gestiones a que nos referimos en nuestra edición de ayer.

El consumo de luz gratuita

El Departamento Ejecutivo pasó una nota a la Compañía Central Argentina de Electricidad, comunicándole que desde el día 15 del corriente debe llevar la contabilidad del consumo de luz que se suministre gratis, en la zona a cargo de la comuna.

Las concesiones y bonificaciones por consumo de energía eléctrica, caducan, según hemos informado en oportunidad, el día 15 del corriente, en virtud de una ordenanza sancionada por el Concejo a fines del año pasado.

Limpieza de los terrenos baldíos, construcción de tapiales y veredas

Por intermedio de la Inspección General, se emplazará a los dueños de terrenos baldíos, para que en el término de 15 días hagan destruir los yuyos y limpiar esos lugares; de lo contrario, la Municipalidad realizará esa obra de higienización así como la construcción de tapiales y veredas, por cuenta de los propietarios, previa licitación.

El carnet de conductor — La patente de las bicicletas

Informan en la Inspección General, que se procederá a detener desde pasado mañana a los ciclistas que circulen con bicicletas que no se hallen en las condiciones de ordenanza, como ser la patente, timbre, luz y freno.

Lo mismo se hará con los conductores de vehículos en general, q' no se hayan munido de carnet, para cuya renovación vence el plazo en el día de mañana.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 9. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.00 pesos correspondió al número:

5.339

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 15098; 7614; 8846; 4782; 6970; 9452; 13965; 6072; 13774; 13720; 15842; 19004; 20792; 1491; 1678; 7293; 3465; 5200; 3941; 6296; 6826; 7420; 9172; 14277; 15817; 16140; 17233 y 19382.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.00	11.90	4.85
Abril	7.05	11.95	4.85
Mayo	7.10	12.00	4.70
Junio	7.18	12.15	4.70
Julio	7.28	12.28	4.75

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	11.80	4.70
Abril	6.95	11.85	4.80
Mayo	7.00	11.90	4.63
Junio	7.06	12.05	4.63
Julio	7.14	12.15	4.70

Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio

Convocatoria a asamblea

El viernes próximo, a las 18.45 horas, en el local de la Escuela de Comercio se realizará la asamblea del Centro de Estudiantes Contadores y Peritos Partidores del mencionado establecimiento.

Se tratará en la reunión, el orden del día siguiente: Lectura de la memoria y balance. Elección de la nueva comisión directiva. Asuntos varios.

Las operaciones portuarias

Un cargamento de huesos

Con la misma actividad de las semanas anteriores, se desarrollan las operaciones de carga y descarga en el puerto de esta capital. Varios ultramarinos efectúan embarques de trigo, lino y maíz, y uno de ellos, el holandés Winsum, está cargando rollizos de quebracho colorado con destino a Europa.

Entre los actuales embarques llama la atención, por no hacerse con frecuencia, el de huesos que efectúa el vapor griego "Mont Parnasso". Este saldrá con un cargamento completo de 3.500 toneladas de huesos para el Viejo Mundo.

LOS NERVIOS DE LOS POLICIAS

El desagradable suceso de ayer

Un hecho ocurrido en la tarde de ayer ha permitido hacer dos comprobaciones igualmente lamentables: primera, que los policías de Santa Fe, como los de Rosario, sufren peligrosas hipertensiones nerviosas; segunda, que en la policía de esta capital se ha establecido la institución del empleado "practicante", no autorizado por el presupuesto y ajeno a las normas de buena policía.

En oportunidad de graves sucesos que tuvieron por escenario espacios abiertos o locales cerrados de la ciudad de Rosario, hemos dicho que los empleados policiales deben llevar un arma consigo para fines más altos que los de hacer salvas de balazos en cualquier parte y que el sólo hecho de poseer y poder usar esa arma los ha de proveer de un sentido de responsabilidad muy superior al de cualquier ciudadano. El empleado policial que por cualquier cosa extrae su arma y la dispara, terminará por ser irrespetado; el prestigio de las armas de fuego reside, precisamente, en sus efectos mortíferos, y si la policía se encarga de demostrar que, al contrario, los revólvers son utilizables, también, para alarmar vecindarios, los delincuentes concluirán por no hacer mayor caso cuando se trate de intimidarlos.

Es explicable que ante un suceso grave, defendiendo su vida o la de los habitantes de la ciudad, el policía extraiga su arma y haga uso de ella, con cuanto más eficacia, mejor, pero no es explicable, y ni siquiera es tolerable, que se persiga a balazos, en pleno centro de la ciudad, a un presunto estafador. Este hecho merece sanción ejemplarizadora, pues si el procedimiento hace escuela entre los colegas de los nerviosos policiales que fueron actores del suceso, día vendrá en que será preciso que los vecinos salgan a la calle armados de cotas de malla, para evitar caer bajo los proyectiles policiales.

Por lo demás, debemos referirnos, siquiera concretamente, a los empleados "practicantes" que ha creado en función la policía local. La práctica de los empleados aspirantes a cualquier cargo debe realizarse en casos muy excepcionales y bajo la vigilancia de superiores. El que no es empleado policial, y los antiguos servidores de la policía convendrán con nosotros en esto, no tiene ni la responsabilidad ni la abnegación suficiente para proceder en la calle, librado a sus propios medios, como en el caso de ayer. ¿Que un empleado efectivo acompañaba al aspirante? Pero, si, por razones del servicio o de la persecución deben separarse?

Esperamos, para tranquilidad de la población, que el suceso de ayer no se repita. Ni la policía ni sus empleados cobran prestigio frente a hechos de esa naturaleza.

Inspección de Sociedades Anónimas

Publicación de balances

Se ha autorizado a las Sociedades Anónimas Domingo Tarelli Ltda., Angel Cassanello Ltda. e Industrias Alianza Ltda., de esta ciudad, para publicar los balances del último ejercicio.

Se requirió a la S. A. Elaboración de Maderas Terciadas y Cía. de Servicios Públicos de Venado Tuerto, informes sobre el capital social actual de las mismas, con el fin de aclarar la diferencia que se observa entre los capitales denunciados al constituirse las mencionadas sociedades, y los que figuran en los balances aprobados por las asambleas de accionistas recientemente realizadas.

Correos y Telégrafos

Traslado de telegrafistas

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, concedió la permuta solicitada por los telegrafistas Constantino Mikai, de la cabecera del Quinto Distrito, y José Yebra, de la central de Buenos Aires, conservando igual designación.

En consecuencia, el telegrafista Mikai se trasladará a la Capital Federal, de donde vendrá a Santa Fe, en su reemplazo, el señor Yebra, conocido concertista de guitarra santafesino.

EL C. COLON ESTARIA REPRESENTADO EN EL GRAN PREMIO

Con todo secreto se prepara un "Chrysler Imperial" para esa carrera

Con todo sigilo se viene preparando un "Chrysler Imperial" para intervenir en el Gran Premio Nacional de Automovilismo, coche que llevará los colores de Colón en la contienda.

Todo depende en definitiva de cómo se compruebe la velocidad y condiciones del coche de referencia, que será piloteado por un experto volante local.

Recién el lunes venidero podrá adelantarse algún detalle al respecto, y si es posible que pueda inscribirse un coche que represente dignamente los prestigios de

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Resoluciones de la Comisión Ejecutiva. — Cambio de local

La Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, adoptó entre otras resoluciones de interés público, en sus últimas sesiones, las siguientes:

—Elevar nota al gobernador de la provincia, solicitando exención del pago de la contribución directa a las propiedades adquiridas por intermedio del Hogar Propio Municipal.

—Solicitar subsidio del Concejo Deliberante.

—Nombrar delegados en las distintas reparticiones de la Municipalidad.

—Aceptar nuevos socios.

—Contratar los servicios profesionales del Dr. Martín Occhi, en carácter de odontólogo.

—Reanudar los servicios de médicos especialistas que serán atendidos por los doctores Cortés Zavala y Maggi Zavalía, como oculistas, y el doctor Pellegrino Testoni, para nariz, garganta y oído.

—Acordar a los deudos del socio fallecido, Sr. Domingo Morosta, un subsidio de cien pesos nacionales, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación de Asistencia Social, y descontar durante el mes de marzo la suma de veinte centavos a cada socio para ser entregados a los citados deudos, como lo establece la citada reglamentación.

—Se hace saber a los señores socios que el local se ha trasladado a la calle 1o. de Mayo No. 2347.

La Inspección General ha solicitado la cooperación de la policía

El inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galcerán se dirigió esta tarde por nota al comisario de órdenes de la policía de la Capital, don Pedro Gómez Morera, solicitando la cooperación policial, en los siguientes términos:

"Habiendo vencido con exceso el plazo acordado para el pago de las patentes de rodado en general, renovación de carnets y no obstante las prórrogas acordadas sin que dieran cumplimiento a ello determinados propietarios y con el fin de obligarlos por los medios que las ordenanzas nos facultan, a conducir "detenidos al corralón municipal a aquellos vehículos que circulasen sin haber satisfecho los derechos y se resistieren a hacerlo", es por ello que me dirijo a Vd. solicitándole la cooperación de las comisarías seccionales a los inspectores municipales cuando así lo requieran para su mejor cumplimiento".

El vidrio meteórico del Sahara

Interesantes hallazgos científicos

De cuando en cuando la naturaleza brinda a los humanos interesantes hallazgos, planteándoles nuevos problemas y ampliando el campo de su investigación y estudio. Entre los más interesantes que se registraron en estos últimos años se cuenta el vidrio meteórico del Sahara, sobre cuya naturaleza existen todo género de suposiciones y teorías divergentes. La extraña substancia está expuesta tanto en el Museo Geológico del Cairo cuanto en el Museo de Antigüedades de la misma ciudad egipcia y el esclarecimiento de los misterios que la rodean apasiona a justo título al mundo científico.

En diciembre de 1932, Mr. P. A. Clayton, un funcionario de la Oficina de Catastro del Egipto, encontró en pleno desierto Sahara, en un paraje cuyo suelo estaba literalmente sembrado de trozos de vidrio cuyo peso oscilaba entre los cinco gramos y los cinco kilogramos. Al revisarlos detenidamente estableció que se trataba de un vidrio de composición química desconocida. El paraje donde dió con el desconcertante descubrimiento se halla a 800 kilómetros al sur de Cairo, en medio de un desierto desprovisto completamente de vegetación y distante unos 400 kilómetros del próximo oasis, el de Ain Dalla, lo que explica que nadie reparase en la existencia de la extraña materia.

En 1934 el gobierno egipcio destacó una expedición, a fin de estudiar con mayor prolijidad el descubrimiento. Se hallaron los trozos de vidrio en una extensión de terreno que mide 200 kilómetros en dirección Norte-Sud y 80 kilómetros Oeste-Este y que está completamente desprovista de cualquier accidente que pudiera explicar como volcánico el origen de la substancia. No queda pues más remedio que admitir el origen meteórico del vidrio, el cual debió caer del cielo en el estado en que se encontró, o habría sido creado al caer algún meteoro gigantesco, cuyo calor fué suficientemente fuerte para fundir la arena del desierto y convertirla así en vidrio. El color de la substancia es parecido al verde botella, es transparente y con frecuencia se encuentra vetado de líneas marrones.

El hallazgo del vidrio meteórico, empero, no interesa tan sólo a los geólogos sino también a los arqueólogos, pues se encontraron muchos trozos que ostensiblemente fueron trabajados en tiempos ya lejanos por manos humanas. Idénticamente como los hallazgos de la era paleolítica, esos trozos de vidrio están cuidadosamente cortados en forma de cuña, a fin de servir para los más variados usos. Hay entre esas cuñas algunas con empuñadura redonda y dos filos, las cuales deben ser por su forma primitiva las piezas más antiguas. No faltan tampoco verdaderos cuchillos en forma de hoja y que delatan una mayor habilidad técnica de los artífices que los fabricaron.

Es un verdadero misterio cómo fué posible que en épocas pretéritas pudieron vivir hombres en esas soledades, como lo comprueban los hallazgos a que hacemos referencia. En nuestros días esa porción de desierto está completamente seca, no hay allí una sola gota de agua que posibilite la vida humana, animal o vegetal. Cabe, pues, solucionar un problema climatérico y suponer que en otros tiempos el Sahara no era tan seco y árido como actualmente, cosa que ya está comprobada en algunas partes de su extensión y parece estarlo ahora en la región donde se encontró el vidrio meteórico.

León XIII sabía ser galante

Un poeta y diplomático, aprovechando su viaje a Roma, solicitó una audiencia del Papa León XIII.

Recibido por el Santo Padre, le presentó a su joven esposa, una de las mujeres más gentiles y bellas de su época.

León XIII le dijo, sonriendo al esposo:

—Supongo, hijo mío, que no serás de aquellos que pongan los ojos en la mujer de tu prójimo.

La constitución de la Asociación de Ping Pong

Esta noche a las 21.30 horas se realizará una reunión en Gimnasia

Como lo hemos informado, esta noche a las 21.30 horas, en el local de Gimnasia y Esgrima sito en calle 4 de Enero y Juan de Garay, se efectuará la primera reunión de clubs con el objeto de formar la Asociación Santafesina de Ping Pong.

A la misma se han invitado a todos los clubs locales que practican o desean practicar ese deporte.

Está citado para esta noche el Concejo Deliberante

Hoy martes, es día de sesión ordinaria del Concejo Deliberante, cuyos miembros están citados por consiguiente, para las 21 horas.

No hay a la órden del día, ningún asunto a tratar, pero es probable que las comisiones produzcan algún despacho sobre proyectos a su estudio, pasando por tanto el cuerpo a deliberar.

En la sesión de esta noche se dará entrada a varios expedientes, pedidos, proyectos y probablemente mensajes del D. Ejecutivo.

Un cambista del F. C. C. N. A. fué mordido por un perro

Un cambista del F. C. C. N. A. llamado Julio Romero, quien vive en Dorrego y Empalme, se presentó poco antes de las 22 horas a la comisaría 5a. de policía dando cuenta que, cuando iba hacia su domicilio, a las 20 horas aproximadamente, lo atacó un perro, ignorando de quién podía ser el animal. Romero se trasladó después a la Asistencia Pública donde le practicaron la cura a heridas leves que presenta en la pierna derecha. Horas después las autoridades se informaron que el can es propiedad de un vecino de Romero, a quien se citó a los fines consiguientes.

En Las Flores sucedió anoche un accidente

Anoche, a las 23 horas, en jurisdicción de Las Flores le sucedió un accidente a Samuel Yáñez, de 23 años, quien vive en San Martín y Juan de Garay. En circunstancias que trataba de poner en marcha el motor un automóvil propiedad de un vecino de Recreo, la manija del coche retrocedió golpeándolo en el brazo derecho.

A los pocos instantes de sucedido el accidente pasó por el lugar un automóvil ocupado por el cura párroco de Recreo, presbítero Bonifacio Hernán, quien llevó al accidentado hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. En esa casa de salud comprobaron que tiene el brazo fracturado.

La seccional 1a. tuvo conocimiento de lo sucedido e inició el procedimiento, pasando los antecedentes a distrito Las Flores, por corresponder las actuaciones a dicha policía.

Lo han detenido por haber lesionado a un menor

A las 10 y 30 horas, la señora Carmen Vda. de Tomei, que se domicilia en 4 de Enero 1632, se presentó a la oficina de guardia de la sección primera de policía y radicó denuncia en contra de José De Feo, argentino, de 26 años de edad, con domicilio en J. J. Paso 3428, a quien acusa de haber lesionado a su hijo Juan Carlos Tomei, de 17 años. La denunciante manifiesta que anoche, a las 19 horas, frente al domicilio del agresor, el señor hablaba con otros, cuando De Feo le tomó a golpes de puño, causándole heridas en el ojo izquierdo y la nariz, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

A raíz de la acusación, De Feo ha sido detenido, habiéndose dado cuenta al juez en turno y oficiado al médico de la repartición, para que informe.

Lo que se encuentra

Julio Tomatti, que vive en Juan de Garay y Avenida Freyre, ha entregado en la administración de este diario una cédula de identidad expedida por la policía de La Capital a nombre de Alejandro Arturo Monteverde, argentino de 19 años de edad, documento que el interesado puede reclamar en "El Litoral", dentro de las horas de oficina.

La moneda más chica

La moneda más pequeña que se conoce tiene el tamaño de una lenteja y circula en Guatemala.

El Banco Agrícola en substitución del Banco Mixto

La iniciativa de la Sociedad Rural de Santa Fe, respecto de la creación de un Banco Agrícola sobre la base del actual Banco Provincial, renueva la antigua discusión referente a la coordinación de medios estimulantes de la economía social.

Es público que el P. Ejecutivo trata de establecer un Banco Mixto con aporte de capitales oficiales y particulares. La idea no es de ahora. El ex ministro de Hacienda Dr. Félix Roca también la propuso, y entonces como en la actualidad el proyecto encontró defensores y opositores.

Desde el punto de vista de los intereses del comercio y la industria, no hay duda que la disminución de los resortes del crédito es una dificultad que se opone al trabajo, pero juzgado el asunto con ánimo de servir con la mayor eficacia posible, el Banco Agrícola es útil a todas luces. Desde luego, la importancia de la producción agrícola excluye la opción; primero debe ser la agricultura, después el comercio; por la misma razón que primero es la raíz y después el fruto.

Los problemas financieros y económicos de la población agricultora son, por extensión, los de toda la provincia, especialmente en esta época en que la producción ganadera y la forestal carecen de mercados internacionales abiertos, sea por similitud de mercadería o por exceso de existencias sin empleo inmediato. Es lógico, pues, que si la agricultura es la fuente de provisión general, la provincia le dedique tanta atención como ella demande. En realidad el gobierno de la provincia se encuentra en la obligación de crear el Banco Agrícola, debido a que ha dado felizmente un plan de política agraria. Es un tanto extraño que el gobierno no haya intentado llevar a los límites necesarios su magnífico proyecto de colonización; le falta, evidentemente, influir en el régimen de crédito, lo cual es difícil pero no imposible. Quizás el obstáculo más serio consiste en que aun es chica la masa de agricultores positivamente arraigada en la provincia; el desierto es enemigo de la sistematización, pero hay motivos en que fundar el optimismo. Santa Fe es de las provincias argentinas que infunden confianza al agricultor, porque en ella es posible comerciar convenientemente el producto. Sus costas, los caminos, una profunda fé en la democracia que aumenta el respeto hacia los hombres de trabajo, todo contribuye a dar un tono satisfactorio al esfuerzo del productor. Sobre estas bases es posible coordinar un eficaz sistema de crédito, siempre que las Comisiones de Fomento, acertadamente señaladas por la Sociedad Rural, intervengan como agentes de colaboración activa.

La creación del Banco Agrícola, en suma, contempla un aspecto interesante de la economía santafesina; no se necesita más para destacar la conveniencia de realizar un estudio a fondo del asunto. El proyecto sobre Banco Mixto puede permanecer un tiempo aun sin sanción definitiva, y oportunamente se verá si es posible modificar el rumbo o si es útil seguir por él. De todos modos lo que el gobierno debe atender son los resultados probables de las iniciativas, y si llega a comprobar que tal idea puede rendir mayores beneficios que tal otra, lo prudente será aceptar la primera. No creemos que en ello pueda haber dificultades difíciles de vencer.

Un viejo tema siempre actual

Periódicamente se saca del olvido el viejo tópico de la estabilidad de los empleados públicos y se lo agita. En cuanto un nuevo gobierno comienza sus tareas administrativas, una de sus primeras declaraciones consiste en afirmar que se dispone a imponer el estatuto del empleado público, garantía legal para estabilizar la burocracia y liberarla del comité.

El P. E. de la provincia de Buenos Aires acaba de designar una comisión encargada de proyectar el estatuto de los empleados de la administración. Demás está manifestar que las iniciativas de esta índole siempre encuentran un eco amable en la opinión pública que las acoge con invariable optimismo, pese a que la experiencia aconseja una actitud más escéptica. Pues esto de la estabilidad del empleado público pertenece al tópico de las grandes utopías. Nadie deja de prometerla, pero nadie se decide a cumplirla. Algunas leyes la consagran, pero se trata de ficciones legales que yacen estampadas a la espera de que se las resucite.

El empleado público sigue siendo, de hecho, el botín de conquista para uno de los partidos triunfantes o el anzuelo tradicional que se arroja en las aguas electorales cuando llega el instante de pescar votos. La naturaleza de nuestra política, la índole de los partidos políticos y la mentalidad del electorado, conspiran contra la estabilidad del empleado público. El opositor de hoy que acusa al gobierno cuando éste organiza la máquina electoral sobre la base de la burocracia si llega alguna vez al poder hará lo mismo. Existe una especie de acuerdo tácito entre todos los partidos políticos al respecto; todos coinciden en que los puestos de la administración corresponden alternativamente a los partidos que desfilan por el gobierno. Y nadie se atreve a romper la norma de conducta pues se tiene la sensación de que la estabilidad efectiva del empleado público, conspira contra los intereses materiales de los partidos organizados sobre la base de las generosas promesas de empleos a discreción. Cuando los caudillos urbanos y rurales no puedan ofrecer empleos a sus clientes electorales ¿cómo van a organizar sus campañas electorales? Para la generalidad de los políticos electoralistas la estabilidad del empleado equivale al suicidio. Sólo podrían salvarse del desastre los que pudieran afirmar una personalidad por encima del manejo del caudal de votos que dispongan. Aquí reside la dificultad práctica del problema.

Desde hace tiempo se viene diciendo que la corrupción democrática nace de la compra venta del voto y del hecho de convertir algunos renglones del presupuesto en capital electoral. Al respecto hay opinión hecha; pero una opinión pasiva, un estado de ánimo aletargado, incapaz de reaccionar contra los intereses creados y contra los individuos que actúan paralelamente adheridos a los sistemas tradicionales de la política nativa.

Quizás se llegue algún día a la confección de las leyes de estabilidad allí donde éstas no existen. Pero no conviene abrigar excesivas esperanzas al respecto. Pues lo que importa no es la existencia de una ley, sino la práctica de una norma de conducta sin la cuál las leyes carecen de importancia efectiva. También es cosa sabida que el arte de violar las leyes ha progresado mucho.

El estilo habitual de la política tendrá que modificarse, mal que les pese a quienes viven de ella. Si hay algo evidente es que la democracia no puede seguir así y si en ella alienta una capacidad de reacción y un ideal de subsistencia, cualquier camino será bueno y cualquier hora oportuna para conquistar la salud y el decoro que necesita.

LA CONFERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES

Concluye sus deliberaciones en la Capital Federal la Conferencia de Radiocomunicaciones convocada a instancia del gobierno nacional, y en la que figuran representaciones de diversos países americanos. El tono de los debates, la practicidad de todas las ponencias presentadas a resolución de la asamblea y la índole de los estudios realizados por las diversas comisiones de la Conferencia, inducen a creer que esta reunión dará resultados fructíferos. La casi totalidad de los problemas encarados por la Conferencia de Radiocomunicaciones, se refiren a ciertos aspectos técnicos del "broadcasting" y, en este sentido, los congresales han tratado de aunar opiniones para evitar las molestias de las interferencias, confusiones provocadas por las denominaciones, etc; es dable, pues, admitir que, como resultado de las sanciones que se adopten, el público experimentará un mejoramiento técnico en la recepción de transmisiones extranjeras.

Sin embargo, el público hubiera deseado que la Conferencia de Radiocomunicaciones diera, en un sentido distinto, resoluciones vinculadas con el aspecto cultural, educativo y, si es posible, estético de las transmisiones del "broadcasting". Ciertos conceptos, desgraciadamente muy difundidos entre los directores o sucido de los "broadcasters", afirman que la calidad de las transmisiones deben ser de tal naturaleza que gusten al mayor número posible de público, y que este público sólo posee un nivel cultural que llega, apenas, a lo más inferior en materia de arte. Aplicando esos conceptos, la mayor parte de las difusoras irradian audiciones de pésimo gusto, emplean cancionistas de voces detestables pero de nombres popularizados y organizan representaciones de piecitas mal llamadas "radioteatrales", donde lo grotesco se mezcla a lo truculento y lo grosero. Si bien es aceptable que la música y las canciones nativas formen parte de un programa de "Broadcasting" artístico, no debiera ser permitido que esos mismos valores autóctonos sean desfigurados, falseados y ajustados a versos y ritmos arrabaleros. Hemos tenido oportunidad de escuchar zambas, gatos, y vidalas de hermoso gusto, agradables al sentimiento, pero a las cuales se les han acoplado letras repugnantes, indignas de tales músicas.

Ha circulado modificada según la imaginación de quien la redactaba, una anécdota aplicada a un hombre de letras, que es elocuentísima en materia de los efectos que producen las malas audiciones. El supuesto hombre de letras habría llegado a su casa una tarde, con peor humor que de costumbre y, notando que sus hijos escuchaban, abstraídos, la teatralización de cierto novelucho truculento cuya lectura les había prohibido, destrozó el aparato receptor, declarando que no deseaba tener en su casa al constante enemigo de la educación de sus hijos. Es que, en verdad, si las malas audiciones radiotelefónicas sólo producen un efecto espiritualmente desagradable en el adulto, son susceptibles de producir deformaciones groseras en el sentimiento de los niños sujetos a disciplinas destinadas a formar el espíritu artístico.

Por eso, porque muchos "broadcasting" producen audiciones que atentan contra el buen gusto y contra la cultura general, el público esperaba, tenía derecho a esperar, que la primera Conferencia de Radiocomunicaciones expresara sus deseos, cuando menos, de que mejorara el nivel artístico y cultural de las audiciones. Cosa, desde luego, más interesante que el tecnicismo que ha preocupado a los delegados.

La pavimentación de la ciudad de Esperanza

Gestiones de una comisión de vecinos

Las autoridades del departamento Las Colonias, han iniciado gestiones tendientes a obtener que el Poder Ejecutivo encare el problema de la pavimentación de la ciudad de Esperanza, de indiscutible importancia para el progreso edilicio de la cabecera del departamento.

Esta mañana se entrevistaron con el Gobernador y con el Ministro de Hacienda, el intendente de Esperanza señor J. Greco, el secretario de la comuna señor E. Defagot, el presidente de la comisión vecinal pro pavimentación señor A. Garibaldi y el secretario de la misma señor A. Tessio, quienes expusieron al doctor Molinas y al ing. Carella, los planes preparados para la pavimentación de la ciudad y agregaron que las obras del camino pavimentado de Rosario a Esperanza y Rafaela han sido suspendidas en el límite sud de la población, y restándose en otro lugar, dejando mil quinientos metros de calle en la zona urbana sin calzada de hormigón.

El ing. Carella manifestóles que la ley No. 2424 permitirá al Directorio de Obras Públicas estudiar las obras que solicitan, las que podrán ser construídas mediante los aportes del gobierno, de la municipalidad y de los vecinos beneficiados.

Agregó el Ministro de Hacienda, que, una vez terminados los estudios técnicos que se iniciarán de inmediato, y conocido el costo de las obras, se formulará un convenio entre la provincia y los interesados, que permitirá la realización de las obras de progreso que reclama el adelanto de la ciudad de Esperanza.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Procedentes de Buenos Aires, son esperados los diputados nacionales doctor Héctor S. López y don Carlos Pita y el señor José Urbano Aguirre.

Según versiones recogidas en los círculos afectos al radicalismo antipersonalista, los mencionados dirigentes organizarán una reunión partidaria que se llevará a cabo pasado mañana y a la cual asistirán los señores Juan Cepeda y doctor Ricardo Caballero.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Ha quedado constituída en Rosario, la comisión encargada de organizar el congreso partidario que se realizará en dicha ciudad en el mes de junio próximo. Después de designar presidente al diputado nacional José Carreras y secretarios a los señores Mario A. Rizzotto y José C. Lodezano, la comisión adoptó las resoluciones siguientes:

—Dirigirse a la J. E. para que, de acuerdo con el artículo 40 de la carta orgánica, convoque al congreso partidario, una vez cumplida la resolución de la Junta, referente a la renovación de autoridades de comités.

—Solicitar de la J. E., el envío de la nómina de los comités que se encuentran en las condiciones exigidas por el artículo 30 de la carta.

—Dirigirse oportunamente a los comités, a efectos de que elijan delegados al congreso y remitan las proposiciones que juzguen convenientes para ser presentadas al mismo.

—Comunicar a las secretarías de los bloques de los cuerpos colegiados, para que realicen las gestiones necesarias para la preparación del informe correspondiente a la acción cumplida, de acuerdo con las disposiciones del artículo 44 de la carta orgánica.

CENTRO JUVENTUD RADICAL "Dr. O. MOLINAS"

En Villa María Selva, Dpto. La Capital, ha quedado constituído un nuevo comité de afiliados a la Unión Cívica Radical, con la denominación de "Centro Juventud Radical Dr. Ovidio Molinas".

Las autoridades del mismo son las siguientes: Presidente, señor Miguel Falcone; vice, Elfio Insaurralde; secretario, Angel Gómez; pro-secretario, Sr. Isidro Benítez; tesorero, Sr. Miguel Scirpoli; protesorero, Sr. Eduardo Garay; vocales: Dalmiro Moreyra, José L. Silva, Enrique Sánchez, Hipólito Garay y Juan Carpio.

Comisión de Propaganda: Presidente, Eduardo Pérez; vocales, Antonio Gómez, Francisco Pérez y Laureano Seguro.

FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

Esta noche, a las 21 horas, se realizará en el local del Centro de Empleados de Comercio, una reunión con el fin de constituir el Frente Popular Antifascista, elegir las autoridades y trazar el programa de acción.

Participarán en esta reunión las entidades siguientes: Centro de la Juventud Radical Santafesina, Sindicato de Obreros Estibadores, Comité Juvenil Antifascista del Oeste, Sociedad Pro Colonización Israelita en Biro Bidyan, Partido Comunista, Sociedad La Fraternidad (sección Puerto), Organización Popular contra el fascismo y antisemitismo, Socorro Rojo Internacional, Alianza Civil, Federación Juvenil Comunista, Comité Antifascista y Antiguerrero (local), Unión Ferroviaria, Comité Popular Antifascista de Rosario y Sindicato de Plomeros, Cloaquistas y Anexos.

NOTAS

LAS REINAS EFIMERAS

La señorita Amy Colin acaba de ser designada "Mademoiselle París 1935". La bellísima mujer cometió la indiscreción de manifestar que se presentó al concurso con el único fin de que la contemplaran y lograr, por ese camino, su aspiración suprema: "casarse y tener hijos". Y he aquí que, donde las gentes esperaban descubrir un magnífico "mamífero de lujo", o una vampiresa sensual y fatídica, o una humana figura decorativa, surgió una mujer vulgar, animada por deseos comunes, deseosa de tener su hogar y consagrarse a los deberes de la maternidad. El público elegante, exquisito, refinado, que batiera palmas en homenaje a la reina consagrada, que ofreciera las flores de su admiración al bello astro naciente, resultó defraudado. Amy Colin dijo una grosería: quiere casarse. ¿Para eso se organizan los concursos de belleza? ¿para eso se organiza tanta publicidad estruendosa?

Nadie, que sepamos, ha penetrado en el secreto de estos concursos internacionales, ni en la verdadera finalidad que los anima. Lo que se ve, conoce y describe, es la superficie brillante, mundana y galante de este fenómeno. Aparentemente pareciera que el mundo moderno, a semejanza de la antigüedad clásica, quisiese rendir homenaje a las magníficas creaciones estéticas de las razas competidoras. Parece que sólo la belleza, plásticamente expresada en un cuerpo joven, de líneas armoniosas, suscita la emoción colectiva, esa especie de fruición espiritual que se experimenta en presencia de la obra de arte bien lograda, de los paisajes maravillosos de la naturaleza. Es el culto a lo bello: se trata de una noble orientación del espíritu y de los sentidos. Se supone que cuando en las playas de moda, el público se complace en contemplar las bellezas semidesnudas que se ofrecen a los ojos de las gentes, éstas no ven a la mujer, sólo perciben la armonía de sus líneas y captan el encanto abstracto de la belleza desnuda. Se supone la existencia de cierta inhibición de las preocupaciones extraestéticas, mismo como si se contemplase el cuerpo de un niño desnudo.

¿Corresponde la realidad a esta hipótesis idealista? ¿El espectáculo tiene semejante estilo platónico? Nadie lo cree seriamente. Muchas reinas efímeras han confesado sus angustias después del éxito ruidoso; muchas buscaron en el suicidio, remedio a la dolorosa experiencia a que fueran sometidas. Las reinas se convirtieron en flores de adorno en los banquetes orgiásticos y en carne de excitación para las fiestas de los clubs de vida noctámbula.

Hay muchas maneras de disfrazar los placeres morbosos; muchos procedimientos para ocultar los apetitos inconfesables. El arte suele ser un magnífico pretexto para tales maniobras de "camouflage". Ciertas exigencias del pudor formal impiden manifestar públicamente algunas íntimas apetencias. Así no faltan quienes acuden a las primeras filas de las plateas teatrales con el fin de contemplar a las bataclanas pero sin decirlo; estos espectadores prefieren manifestar que para ellos el interés del espectáculo reside... en la orquesta. ¡A otros con la música!

A los grandes concursos internacionales que se organizan en Europa y Estados Unidos, acuden tres clases de mujeres: las ingenuas que van en busca de un matrimonio conveniente, estilo cuento de hadas; las tipo pavo real, enfermas de "frinelsmo", dispuestas a deslumbrar al prójimo con el espectáculo de sus formas escultóreas, y las vampiresas que no tienen nada de bobas y que no ignoran la existencia de ciertos conquistadores conquistables, las cuales entienden que un concurso es como un mercado en el cual se pueden hacer buenos negocios sin que las buenas costumbres se resientan ni se cubran el rostro avergonzadas.

Las elecciones del Magisterio

Constitución de la Junta Escrutadora

A invitación del director de Escuelas, se reunieron ayer los miembros de la Junta designada por el Poder Ejecutivo para organizar y fiscalizar el escrutinio de las elecciones del magisterio que se realizarán el día 15 del corriente, a fin de constituir la Federación Provincial del Magisterio y las asociaciones departamentales, de acuerdo con las disposiciones de la ley escolar en vigor.

Integran la comisión el presidente del Consejo Escolar de la 5a. sección, doctor Antonio Juliá Tolrá; el presidente del C. E. de Piquete, Sr. Francisco Ezcurra y el doctor Isidro Ballart, del C. E. de Villa María Selva.

Después de constituirse y elegir presidente al doctor Juliá Tolrá, la comisión adoptó algunas resoluciones sobre la organización de los comicios y se respondieron diversas consultas formuladas por los C. C. E. E.

—La Junta consideró la queja formulada por la Federación del Magisterio de Rosario contra algunos Consejos Escolares que no han procedido al período de tachas, y la denuncia de la misma entidad contra algunos inspectores que hacen presión sobre los maestros en favor de determinada lista de candidatos, resolviendo pasarlas a la Dirección de Escuelas con el fin de que adopte las medidas pertinentes.

Resolvió también dirigirse a la Dirección de Escuelas, para que esta repartición informe si el maestro Velmiro Ayala Gauna ha cumplido la suspensión que le había sido impuesta y si gozaba del carácter de maestro, pues ha denunciado dicho docente que el Consejo Escolar al cual pertenece no lo ha incluído en el padrón electoral.

LEGISLATIVAS

La Presidencia de las Cámaras

El día 5 de mayo se realizará la sesión preparatoria del período ordinario, y en ambas Cámaras deberán elegirse las autoridades.

En los círculos legislativos se dá como segura la reelección del presidente de la Cámara de Diputados señor Virgilio Sánchez Granel; en cuanto a la presidencia del Senado, cuyo titular reemplaza al gobernador, por renuncia del vice, suenan varios candidatos.

La designación de presidente será tratada por el block demócrata en una sesión especial, y según los datos que poseemos, unos se inclinan a la reelección del doctor Eduardo C. Carasa, mientras otros propician varios nombres, entre los cuales se mencionan a don Esteban Morcillo, al doctor Manuel T. Rodríguez y al doctor Juan Díez de Andino.

De acuerdo con dichas informaciones, serían partidarios de la reelección del actual presidente, los senadores Maciel, Torres, Clementz, Re Wernly y Casas, y los senadores Díez de Andino, Rodríguez, Morcillo, Parera, Alemán, Traverso y Oliva, se habrían manifestado partidarios de una rotación, es decir, elegir un nuevo presidente.

Conflicto solucionado

En la sesión realizada el viernes de la semana pasada por el Senado, el representante del departamento Las Colonias, doctor Juan F. Wernly, que en el período extraordinario había impugnado el proyecto de aplicación obligatoria de la vacuna antituberculosa Fridman, presentado por el diputado doctor Meyer Malamud, pronunció algunas palabras alusivas al mismo asunto, e hizo presente que no había tenido intención de ofender a nadie con su exposición.

Después de esa aclaración, se ha difundido la versión de los hechos ocurridos a raíz de las palabras del senador Wernly, el doctor Malamud se sintió ofendido por los conceptos expresados por su colega y planteó el caso ante la Junta Ejecutiva del partido demócrata, absteniéndose de concurrir a la Cámara.

El doctor Wernly, con quien conversaron el diputado nacional doctor Juan G. Godfrid y el doctor Carasa, encargados por la Junta de solucionar el conflicto, hizo la manifestación de referencia; en su última reunión, la Junta de Gobierno, después de conocer el informe de los doctores Godfrid y Carasa, ha aprobado las gestiones realizadas, y ha enviado una comunicación en tal sentido, a los protagonistas de la incidencia.

LA MINIMA FUE HOY DE 9 GRADOS

El brusco descenso de la temperatura registrado en los dos días anteriores, se atenuó hoy por influjo del cambio de dirección del viento, que sopla del Noreste. La presión atmosférica se mantiene alta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 9o. y la máxima de 21 grados a la sombra; al barómetro 762,98 mms.

Reina tiempo despejado y fresco en toda la provincia, no, habiéndose producido nuevas lluvias.

CASA GRIS

Visita del presidente de la S. Corte

Entrevistóse esta mañana con el doctor Molinas y con el Ministro de Gobierno doctor Abel Furno, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Eduardo Gschwind, quien expuso las necesidades diversas de las reparticiones judiciales, entre ellas y principal, la cuestión movilidad en los juzgados de instrucción.

La Comuna de Monigotes

Un grupo de vecinos de Monigotes, departamento San Cristóbal, ha solicitado en un petitorio firmado por numerosos habitantes del distrito, que dicha localidad sea anexada a la jurisdicción de la comuna de Las Palmeras, en el mismo departamento.

Ha dispuesto el Ministro doctor de la Vega, por resolución de hoy, que, de acuerdo con las disposiciones de la ley de comisiones de fomento, se realice un plebiscito entre los habitantes del distrito de Monigotes, para que se expidan sobre el pedido de anexión.

Pedido de Contribución

La Sociedad Amigos de la Escuela "Falucho", se ha dirigido al Poder Ejecutivo, para solicitar una una contribución destinada a la construcción de un aula en la mencionada escuela.

El pedido será resuelto dentro de breves días.

Los certificados sobre accidentes de trabajo

El Ministerio del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo, la modificación introducida en los decretos reglamentarios de las leyes de 11882 y 11883, en el artículo referente a los accidentes del trabajo.

De acuerdo con esa modificación, se dispone que los certificados de accidente serán otorgados por la Dirección General de Higiene, en base a un informe del Departamento Nacional del Trabajo en la Capital Federal, y en las provincias y territorios por los organismos que cumplen análogas funciones.

Junta de Construcciones Escolares

En la reunión realizada ayer por la Junta Consultiva de Construcciones Escolares, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Autorizar la construcción de un edificio de un aula para reemplazar el local arrendado que ocupa la Escuela No. 36, de Punta del Sauce.

—Encomendar a la Oficina de Construcciones los estudios para las reparaciones en las escuelas números 274 y 275, de El Trébol, departamento San Martín.

—Transferir en la cuenta de Caja de Ahorros "Fondo de Edificación Escolar", la suma de cuatrocientos veinticinco mil pesos.

—Preparar los pliegos de condiciones para contratar la mano de obra en los edificios a construirse en los municipios de tercera categoría, y para la contratación de las obras de carpintería, con la Cárcel de Coronda.

Canalización en Castellanos y San Martín

Se pide la prolongación hasta el Colastiné

Una comisión integrada por el presidente de la Comisión de Fomento de Angélica señor J. Barbería, el señor R. Rodríguez, de San Vicente, y el concejal rafaelino señor Tavecchio Rossi, entrevistaron esta mañana al ministro de Hacienda y Obras Públicas, a quien expresaron la necesidad de que las obras de canalización que se realizan en el norte del departamento Castellanos y sur del departamento San Martín, y que benefician a las colonias de San Martín de Las Escobas, Sastre y Ortiz, Media Luna, Esmeralda, Crispi, Clucellas, Eustolia, Celli etc. sean complementadas con obras que lleguen hasta el sur del departamento Las Colonias, por un lado y por el otro, hasta desembocar en el arroyo Colastiné.

El pedido ha sido pasado a la sección correspondiente, con el fin de ser estudiado de inmediato por el Poder Ejecutivo, pues han sido finalizados ya los estudios y proyectos de las obras.

En el transcurso de este mes habrá resolución.

Descenso de las aguas del río Paraná

El calado máximo admisible

En casi todo su curso descienden las aguas del río Paraná. El repunte de otoño recién empieza a producirse en el Norte, por lo que puede considerarse alejado el peligro de desbordamiento que se temía hace un mes, cuando las aguas crecían persistentemente.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 3.50, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 2.32, estacionario; Ituzaingó 1.55, estacionario; Posadas 1.96, creció 5; Puerto Aguirre 13.58, creció 23 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.25 sobre cero, bajó 5 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.55 metros, bajó 1 ctm.; Bermejo 3.15, bajó 4 ctms.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto de Santa Fe es hoy de 20 pies, y en el tramo Santa Fe-Rosario, 22 pies y 9 pulgadas.

Calado probable para el día 15 del corriente: canal de acceso, 20'6"; tramo Santa Fe-Rosario, 20'9".

Los hallazgos arqueológicos sobre las margenes del Leyes

Réplica de la Sociedad de Arqueología al juicio del doctor J. Frenguelli

En "El Litoral" del 31 de marzo apareció un artículo firmado por el médico Sr. Joaquín Frenguelli, sobre "Los hallazgos arqueológicos en las márgenes del Arroyo Leyes", donde con un apasionamiento que no queremos calificar se falsea la verdad de hechos y de estudios comparativos de piezas prehistóricas de cerámica que su autor no ha realizado desde el punto de vista técnico-científico, la Asociación "Amigos de la Arqueología del Litoral Argentino", de reciente creación, velando por elevados y honestos principios de estudios y colaboración formulados expresamente en su carta orgánica "para el mejor y mayor conocimiento del pasado prehistórico del litoral paranaense", se cree en la necesidad de formular la declaración siguiente:

—Que el material antiplástico que el Sr. Frenguelli dice que no existe como elemento integrante de la masa que sirvió para la fabricación de las piezas de cerámica exhumadas en el paradero de Leyes, sean ellas de cualquier etapa cultural, de uso doméstico o ritual, y que figuran debidamente catalogadas en la colección Bousquet, lo puede encontrar en cualquiera de estas piezas no ya el hombre especializado en esta clase de investigaciones, sino también, el común aficionado o el observador ignorante, quebrando las paredes de una pieza y deteniéndose a separar las pequeñas partículas de vieja alfarería molida expresamente para que sirviera de cuerpo antiplástico a la masa de fabricación.

Que la proporción del antiplástico de la cerámica de Leyes es más o menos homogénea y común a la usada y que se puede descubrir en viejas piezas arqueológicas encontradas en el litoral y estudiadas por hombres especializados en la materia tales como Outes, de Aparicio, Doelho Jurado, Serrano, Greslebin y demás.

Que la técnica y la ideología de los alfareros indígenas que han trabajado en el mismo espacio y en distinto tiempo, en la fabricación y decoración de la cerámica de Leyes, así como los elementos decorativos que la integran, son comunes a las culturas conocidas de América y de Europa aparecidas paralelamente a veces por contactos culturales, emigración, conquista, trueque y como dice Andrés "independientemente sin pensar que tengan ninguna relación genealógica". Jarros, vasos, ollas rituales y de uso doméstico con representaciones antropo-zoo-morfas y hasta fitomorfas, se encuentran en todas las etapas del pasado prehistórico de la tierra, separadas por el espacio y el tiempo sin que esto induzca al arqueólogo a negar la realización de ideas y aplicaciones aparecidas independientemente.

Que jarras totémicas con cabezas superpuestas parecidas a las encontradas en el Perú o en Méjico, perfectamente realizadas desde el punto de vista técnico y artístico, así como por su cocción y pasta perfecta, podrá encontrar y maravillarse el especialista en la colección Bousquet.

Que estos son indicios más que suficientes para asegurar que gente tan antigua debe tan grande y estupenda manifestación cultural no sólo a su estado de vida completamente sedentaria, sino también a un antiplasticismo, refinado y lento proceso de elaboración cultural.

La técnica en la fabricación de la cerámica de Leyes, es ya conocida por su forma y común a la de cualquier etapa cultural correspondiente a pueblos conocidos y estudiados. Es cierto que existen piezas y vasos antropo y zoomorfos desconocidos en la alfarería del litoral paranaense y de una belleza desconcertante, pero la existencia de tales elementos no presupone la falsificación de los mismos, ni este hecho puede tener la virtud de modificar el incompleto y elemental conocimiento que de la cultura del litoral paranaense se tiene en el presente; al contrario, llegan para enriquecerlo.

Los dibujos idioplásticos y fisioplásticos que aparecen en la cerámica de Leyes, violentan al geólogo comentarista a tal punto que sin ningún fundamento etnográfico, descubre fábricas y escultores maravillosos en gente de cultura perfectamente elemental y arcaica.

¿Es posible que simples y vulgares labradores de baja mentalidad y de tan escasos conocimientos artísticos e industriales puedan llegar a producir piezas de cerámica, tales como las que existen en la colección Bousquet, tan perfectas en belleza y concepción que escultores del presente que n[o] tengan vastos y profundos conoc[i]mientos de los caracteres fund[a]mentales de esos pueblos desapar[e]cidos sean capaces de ejecutarl[as] sin que en la curva que imita [lo] salvaje, hermosa y sencilla de u[n] climanquistron, no se descubra [la] influencia de sus civilizados y ac[a]démicos conocimientos?

El área de dispersión del par[a]dero Leyes es casi de treinta he[c]táreas y está formado su suel[o] como toda la costa y parte ins[u]lar del Paraná, por una capa ar[e]nosa de cincuenta centímetros [de] espesor (eólica) y bajo de ésta p[or] otra de tierra negra (trabajad[a]) de sesenta a setenta centímetro[s] es precisamente en ésta última [de] donde se han exhumados la mayo[r] parte de las piezas que integran [la] colección Bousquet.

Sobre ese plano, una vegetació[n] centenaria de ceibos, ombúes y d[e]más árboles de la región, pone una nota de color en la costa s[e]rena y encantadora del Leyes, do[nde] de unos cuantos ranchos viejo[s] desparramados mal construídos [y] hasta destartalados, nos habl[an] con toda elocuencia de la capac[i]dad y pobreza de los habitant[es] de esa región. Y es mirando e[se] cuadro, que nos debemos pregu[n]tar ¿puede gente tan humilde c[o]mo pobre, con tan escasos rec[ur]sos, mover miles de metros cúb[i]cos de tierra y arena, plantar á[r]boles con más de cien años [de] existencia entre cuyas raíces ce[n]tenarias aparecen restos de alf[a]rería, con el sólo propósito de "f[a]bricar, enterrar, desenterrar y ve[n]der" piezas de cerámica, que [ni] el extranjero ni el criollo del ra[n]cho vecino son capaces de ejecuta[r] y mucho menos de concebir?

Además, la pátina, con la que [el] tiempo deja sus huellas en las p[a]redes de alfarería prehistórica, q[ue] no se obtiene ni química, ni elé[c]trica, ni mecánicamente y que [el] arqueólogo, puede y debe perfe[c]tamente distinguir y conocer, ¿[es] posible, nos preguntamos, que [la] pueda dar esa gente de vida ta[n] primitiva como elemental?

Para hacer un estudio compar[a]tivo o sencillamente la crítica [de] hallazgos arqueológicos, hay q[ue] saber distinguir lo esencial de [lo] accidental; las influencias supe[r]ficiales y las profundas, esas q[ue] dejan huellas en el contacto y co[n]penetración de cultura. Se deb[e] dice Aranzadi "contar medir y p[e]sar, no sólo las concordancias s[i]no también las diferencias" y s[o]bre todo ser honesto y honrado [en] la enumeración de hechos y [de] cosas que pueden desviar mome[n]táneamente la atención del púb[li]co, ya que no le será posible e[n]torpecer la marcha de nuestr[os] trabajos que con todo desinterés [y] altura, realizamos para bien de [la] ciencia y no para satisfacer u[na] mezquina necesidad espiritual.

Santa Fe, abril 5 de 1935.

La Asociación Amigos de la Arqu[eo]logía del Litoral Argentino. [...]

La provisión de electricida[d] en el Norte del municipio

En el Departamento Ejecutiv[o] Municipal se anunció hoy que [se] halla listo para ser firmado y p[u]blicado, un decreto llamando a [li]citación para la provisión de c[o]rriente eléctrica a la zona Nor[te] del municipio, servicio que ha t[e]nido a su cargo con privilegio d[u]rante 15 años, de acuerdo con [la] ordenanza No. 1070, la Compañí[a] Central Arg. de Electricidad.

Por la misma ordenanza, pasa[dos] los 15 años la comuna só[lo] puede licitar la provisión de luz [y] energía y en igualdad de condicio[nes], daría con preferencia a [la] compañía citada.

No se incluye en el llamado [a] licitación, la zona Sur del munic[i]pio, por considerar las autoridade[s] comunales que la explotación de[l] servicio de provisión de energí[a] eléctrica está reservado a la co[mu]na.

Con más detalles volveremo[s] mañana sobre el asunto.

Las elecciones en la Junta de Jubilaciones

Mañana a las 18 horas vencerá el plazo fijado por las autoridades de la Caja de Jubilaciones para la recepción de votos de los empleados de la provincia que, como se sabe, debían designar a la persona que ha de representar sus intereses ante dicho organismo.

Los votos que lleguen después de esa hora, no serán computados a los efectos del escrutinio.

Un demente se paseaba desnudo en la madrugada de hoy

A las 6 35 de hoy, la seccional 1a. de policía tuvo conocimiento de que, en Veinticinco de Mayo y Tres de Febrero había sido visto un hombre que se paseaba desnudo. Comisionado el oficial Floridi para que iniciase diligencias, se encaminó hasta el paraje indicado encontrando a dos soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería que conducían detenido a un sujeto cuyo nombre y toda otra referencia se desconoce. El extraño paseante, como lo supondrá el lector, es un demente que fué entregado en el Depósito de Contraventores. Según el médico de la repartición la locura del desconocido, a quien se procura identificar, es peligrosa.

Al romperse el cristal los fragmentos le hirieron

En horas de anoche, tuvo conocimiento la seccional tercera de policía de un accidente sucedido en una confitería sita en calle 25 de Mayo. El empleado del referido comercio José Abatte, italiano, de 29 años de edad, domiciliado en Mendoza 3455, al tratar de abrir la puerta de calle rompió uno de los cristales. Parte de los vidrios alcanzaron al empleado, causándole heridas cortantes en el brazo y la mano izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Las autoridades realizan diligencias para dejar totalmente aclarado el hecho.

Le sucedió un accidente en Carlos Pellegrini

David Abatte, de 17 años, quien vive en Deán Funes, provincia de Córdoba, se presentó anoche a las 22 y 30 horas, a la sala de auxilios de Barrio Candioti, solicitando que le dispensasen cuidados médicos a heridas que presentaba en el brazo derecho.

Al acceder al pedido comprobaron que, además de las lesiones, tiene el brazo fracturado. Interrogado sobre el origen de sus heridas manifestó Abatte que, horas antes se le paró el coche en la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín y al darle manija para poner en marcha el motor, ésta le "pateó", causándole las lesiones que presenta. Del referido consultorio dieron intervención a la comisaría 5a. que tiene a su cargo las actuaciones.

La seccional 6a. trata de esclarecer una denuncia

Con la reserva que la gravedad de la denuncia demanda, las autoridades de la sección sexta de policía tratan de probar un caso denunciado de corrupción en el que se sindica como autor a una persona detenida.

El día 6 de marzo del corriente año, una señora que se domicilia en calle San Juan, seducida por los galanteos de un Don Juan, de profesión enfermero, hizo abandono del hogar conyugal. El esposo dió entonces cuenta a la policía pero la mujer, mayor de edad, se negó a volver con éste. No obstante, ha transcurrido poco más de un mes y la que ayer nomás se negaba a aceptar el pedido del esposo, se ha visto obligada a pedirle refugio y perdón. Pero lo más grave es, según se desprende de lo manifestado por la mujer, que ésta dejó al Don Juan porque la obligaba a corromperse, maltratándola de continuo porque se resistía a obedecer sus insinuaciones. Ante lo expuesto las autoridades han detenido al enfermero inculpado prosiguiendo las actuaciones tendientes a dejar en claro la verdad de los hechos.

Un hurto cometido el 3 de marzo ha sido esclarecido

Personal de Robos y Hurtos dependiente de Investigaciones, ha logrado esclarecer un hurto cometido hace algo más de un mes secuestrando gran parte de lo hurtado y deteniendo a los autores, sujetos de malos antecedentes.

El día 3 de marzo ppdo, en un descuido del comerciante Manuel Bartes, establecido con casa de artículos para hombre en 25 de Mayo y Crespo, le hurtaron un atado con 25 sacos pijamas. Se iniciaron diligencias y anoche fué apresado Reynaldo Ballesteros alias "Tatita" quien manifestó que el hecho lo habían llevado a cabo en compañía de José Moyano, a quien los empleados, Mazzei y Mayor, apresaron hoy y de otro sujeto aun prófugo. Ballesteros agregó que en un almacén de calle Lamadrid había entregado cuatro de los pijamas a cambio de copas que habían bebido él y Moyano a quien se conoce por "El Cuis", los que secuestraron los pesquisantes. A su vez Moyano manifestó que había vendido nueve sacos en una casa de calle 1ra. Junta, mercadería que secuestraron hoy.

Los pesquisantes buscaban esta tarde al tercero de los malhechores con lo que se cree que podrán recuperarse los sacos que faltan.

Las casas para los comisarios seccionales

El caso de la sección 3a.

El Fiscal de Estado doctor Díaz Rodríguez se ha expedido en una consulta que le fuera formulada a raíz de un caso planteado con motivo de la actitud asumida por un ex comisario de esta ciudad. Dicho comisario, el de la sección 3a. de policía, se resiste a desocupar la casa en que vive, anexa a la comisaría de la cual fuera titular, impidiendo, de este modo, que la habite el actual comisario.

Expresa el doctor Díaz Rodríguez que las casas que se destinan a los comisarios forman con la comisaría un todo único, por más que ciertas disposiciones interiores de la construcción hayan separado una dependencia de otra. Agrega que el Estado, como persona del derecho privado, debe ajustar sus relaciones con los particulares a las normas que fija el Código Civil pero que, contrariamente a lo que arguye el ocupante de la casa, en este caso actúa como ente de derecho público que reclama la restitución de un bien inmueble de utilidad común y que, en consecuencia, nadie puede oponerse a que esa restitución se haga efectiva. Dice más adelante que cabe recordar que las relaciones entre el Estado y el ex comisario no fueron otras que las meramente administrativas y en consecuencia, no es precisa la declaración judicial para hacer cesar el derecho del ocupante precario de la casa, como no lo fué para hacer cesar el derecho al goce del sueldo.

Termina aconsejando se intime al ex comisario de la sección 3a. a desalojar la casa, so pena de que, si así no o hiciere, será lanzado por la fuerza pública, previa orden de allanamiento que ha de solicitarse a los magistrados competentes.

Trasladaron esta tarde a la Cárcel de Coronda a 10 penados

Muchos cumplen condenas sin término

En el camión celular de la policía de La Capital trasladaron esta tarde, a las 13 horas, desde la cárcel de Las Flores a la modelo de Coronda, a diez condenados, individuos que en su oportunidad ocuparon espacios destacados en las crónicas policiales. La conducción de los detenidos se hizo según informaron las autoridades del penal, sin novedad alguna, cosa que era de esperarse si se tiene en cuenta las medidas de seguridad adoptadas. Los penados trasladados por orden de los respectivos magistrados de setencia son Luis Correa, condenado a reclusión perpetua por un homicidio que cometió en Reconquista; Santiago Zucca, que cumple la pena de reclusión perpetua por los delitos de asalto, robo y homicidio, cometidos en el departamento San Martín; Eduardo Torres, condenado a prisión perpetua, por homicidio, hecho perpetrado en Tostado; Gabino Peralta, prisión perpetua, también por asalto, homicidio y robo; Honorio Alvarez, prisión perpetua, por homicidio; Augusto Konder, condenado a prisión perpetua, partícipe de homicidio; Fernando Montiel, prisión perpetua por haber matado al soldado Jara, de guardia cárceles; Miguel Barragán, condenado a 20 años de prisión, por homicidio, mató a su novia en distrito Las Flores; Felipe Troncoso, homicidio, condenado a 15 años de prisión y, José Alfredo Barraza, condenado a doce años de prisión por haber dado muerte a su mujer, hecho sucedido en Laguna Paiva.

El alambre tejido y los postes

La señora Sofía López viuda de Gómez, que vive en 1o. de Mayo y Torrens, expuso esta mañana en la comisaría de Barrio Oser que sujetos desconocidos le han hurtado 10 metros de alambre tejido de 1.50 de ancho y tres postes de quebracho.

Cree la señora de Gómez que el hurto fué perpetrado hace varios días. Se averigua.

Hirió de una pedrada a un menor

Algo después de las 12 horas, en 4 de Enero y Corrientes detuvieron a un mendigo llamado José Ruiseñol, de 31 años de edad, sin domicilio, a quien se inculpa de lesiones a Máximo Ghione, de 14 años, que vive en la primera arteria No. 1232.

Según las autoridades de la sección 1a. un grupo de chicos entre los que se encontraba Máximo, molestaba a Ruiseñol que transitaba por el lugar. Las burlas disgustaron al mendigo y apoderándose de piedras que encontró en la calzada las disparó contra los menores. Una de éstas le dió a Ghione en la frente causándole una herida leve, siendo atendido en la Asistencia Pública.

La llegada de un agente habría malogrado un robo

Poco después de las tres horas, el agente Saavedra, del personal de la sexta, que recorría la Avenida Freyre en servicio de vigilancia, al llegar a la calle Salta notó que la puerta exterior del negocio que Abraham Serra tiene en el lugar, estaba abierta. Con las precauciones que el caso demandaba inició el procedimiento despertando al dueño del comercio, quien a esa hora se hallaba entregado al descanso. El comerciante y el agente recorrieron la casa, efectuando una minuciosa requisa, sin que se notase la falta de mercadería u objeto alguno. El señor Serra, empero, manifiesta que cerró la puerta como acostumbra a hacerlo siempre, por lo que se presume que, individuos avezados en el delito, intentaron robar, viendo desbaratados sus planes al llegar el agente Saavedra. Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias.

La seccional 2a. busca a un menor acusado

La señorita Teófila Ferreyra, que se domicilia en San Jerónimo 2072, ha radicado en la seccional segunda de policía denuncia en contra de un menor al cual buscan. La denunciante tiene un quiosco para la venta de revistas y golosinas, en San Jerónimo y Salta, y con frecuencia entrega a menores publicaciones para la venta. El día 6 del corriente le entregó a uno de estos chicos revistas por valor de $ 6.30, sin haber vuelto a tener noticias.

TRIBUNALES

INSISTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sigue Vicente Sagese, síndico del concurso civil de José Del Giglio contra Pablo Vianara sobre desalojo, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaria Sosa Rodríguez, declara que no hay materia a resolver en el recurso interpuesto por el representante del síndico. Establece que de acuerdo con la sentencia dictada en este juicio, la imposición de costas es a la parte vencida don Pablo Vianara, que, por esa razón no es aplicable el caso del artículo 743 del Código P. Civiles que se invoca.

HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Magdalena Woss de Keller, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaria Sosa Rodríguez, confirma el decreto sobre regulación de honorarios al doctor Joaquín F. Rodríguez.

—En el juicio Catalina Boetto de Caligaris la misma Cámara regula los honorarios del doctor Benuzzi en $ 20 y $ 10 los del doctor Ferro.

—En el juicio José F. Martinet contra Otto G. Gschwind, cobro de pesos, el mismo tribunal regula en $ 20 los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 10 los del doctor Ferro.

COMPETENCIA

En el sucesorio de Cándida Raschetto Vda. de Giorgio para resolver el incidente de competencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaria Sosa Rodríguez, declara que corresponde intervenir al juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, a quien se le remitirán estos autos. Establece que la intervención del doctor Ferrer en el carácter de agente fiscal no le impide conocer como juez en este juicio en razón de no haber omitido opinión sobre el fondo del asunto.

HONORARIOS

En el proceso que sigue contra Francisco Eugenio Tremea por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaria Sobrero, reguló los honorarios del doctor José B. Parma en $ 400.

—En el proceso contra Santos Bevilagua se regularon los honorarios del doctor José B. Parma en $ 200. La misma regulación en cada uno de los cinco defendidos en este proceso.

AUTO REVOCADO

La Cámara de Apelaciones, secretaria Sobrero, revocó el auto que declara procesado a Agustín Ortiz, por robo. Declara que no se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. P. en lo Criminal.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

En el proceso contra Nisael Lemos por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaria Sobrero, confirma la sentencia que absuelve al procesado de culpa y cargo. Establece que ha obrado en legítima defensa de su vida y lo ampara la eximiente legislada en el inciso 6o. del artículo 34 del C. Penal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Santiago Granero contra Angel Granero, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria Esquivel. No habiendo opuesto excepción alguna ordena llevar adelante la ejecución por el capital con costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Luisa Maurini de Romano el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria Esquivel, declara herederos a su esposo Gabriel Romano y sus hijos Francisco Mateo, Emilio Gabriel, Ana Josefina, Lucía e Isabel Romano.

VENIA DENEGADA

En la venia solicitada por Juana Figueroa de Balgorria para hipotecar, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaria de la Peña, no hizo lugar. Establece que no siendo la hipoteca sino un comienzo de enajenación, entendiendo que en la administración de bienes de menores debe contribuirse a los propósitos que la ley persigue, no siendo el caso presente de absoluta necesidad, no corresponde hacer lugar.

ACCION DE APREMIO

En el juicio de apremio Felipe Pianetti contra Antonio Giménez Espósito, el juez de la 2a. nominación en lo civil y comercial, doctor Viñas Balugera, por la secretaria Irigoyen dictó sentencia. No habiendo opuesto excepción, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 60 los honorarios del doctor Villar y en $ 30 los del procurador Villar.

SUMARIA APROBADA

En la sumaria producida a solicitud de María Angélica Costanzó, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaria Irigoyen la dió por aprobada en lo que por derecho corresponda.

INSTITUCION TESTAMENTARIA

En el sucesorio de Zenobia Picazo, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, confirma la institución testamentaria que declara herederos a Elena Soto y Congregación de la Virgen del Valle.

SOBRE SUSPENSION DE SUBASTA

En el juicio que sigue Mercedes Mántaras de Arteaga contra Juan B. Arteaga, cobro ejecutivo de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, no hace lugar a la suspensión de la subasta, con costas. En $ 50 los honorarios del Dr. Peón. Establece que en el sublite el demandado no puede alegar desconocimiento alguno de la subasta. En lo que respecta al argumento que hace, sostiene el juez que el valor que le asigna el ejecutado a su inmueble no constituye causa legal alguna que lo libere de ser sacado a pública subasta.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Feliberta Piva, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, nombró administrador a Julio Argentino Piva, con facultades de ley.

RECTIFICACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Sem Kuwschsyky, oficiándose.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Ruggiero, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaria Irigoyen, declara herederos a su esposa María Adela Donet y a sus hijos Georgina Clelia, Aida Rosalía, Raúl Francisco, Raquel Nelly, Lilia Elena, Emilia Adela, René Luis y Alcadi María del Huerto.

DESIGNACION

En el sucesorio de Orfilia Lamazón de Botterón, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, nombró administrador a Héctor J. Botterón, con las facultades de ley.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio de apremio seguido por Emiro A. Seghizzi contra la sucesión de Luis Dosso, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaria Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 35 los honorarios del doctor Gschwind.

INFRACCION LEY DE JUEGO

En el proceso contra Vicente Albute y otros por infracción a la ley de juego, el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó sentencia. Absuelve de culpa y cargo a Vicente Albute, José Cura, Juan Sutmann, Benito Santiago Rudolf, Benito Antoy, Ricardo Néstor Kalbermater, Manuel Gutmann y Eduardo Sáenz Reinhardt, por no estar probada la infracción que se les imputa. Remitir al juez de instrucción en turno, copia de las partes correspondientes al hecho cometido por un empleado de policía de Esperanza al aplicar una bofetada al menor Kalbermater, por si pudiere constituir delito.

LIBERTAD DENEGADA

El juez del crimen, doctor Barrios, secretaria Garibay, no hizo lugar a la excarcelación solicitada por José Guzmán, por no estar en las condiciones para gozar de ese beneficio.

SOBRESEIMIENTOS

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, secretaria Pinasco dictó auto de sobreseimiento en estos sumarios:

—Elvira Gutiérrez de González, su muerte.

—Francisco Cejas, lesiones por imprudencia.

—Florentino Vivas, su muerte.

—Rafael Villaverde, su denuncia.

—Rodrigo Soler, incendio.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, secretaria Aldao, dictó auto de prisión en estos sumarios:

—Estanislao, Ladislao o Nicasio Giles, lesiones.

—Roberto Casablanca, Juan P. Rusitte, Tito Vanderal y José Moreno, por el delito que establece el artículo 238 del C. Penal.

—Contra Emilio A. Knutsen, hurto.

—Tomás Avanzado, lesiones.

—Justino Benítez, lesiones.

CLAUSURA

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, secretaria Aldao, ha clausurado el sumario contra Fernando López, violación.

PROCESO POR EL DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que se le sigue por el delito de homicidio contra José Padellaro, el juez del crimen Dr. Sabaté por la secretaria Espino ha dictado sentencia condenándool a sufrir la pena de doce años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas procesales.

LIBERTAD ACORDADA

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaria Farías ha dictado resolución en el pedido de libertad bajo fianza solicitada por el procesado Félix Ortiz. Hace lugar a la misma en mérito de tratarse de un delito excarcelable.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

2a. sección — Juez: Dr. Gallino — Secretario: J. B. Corte

Guastavino C. B. contra R. M. sobre desalojo. Fallo: Condenando a los sucesores de don M. P. ... desalojar la finca de calle San L... renzo 3408 dentro de diez días, ba... jo apercibimiento de ser lanzado... por la fuerza pública, regulándo... en cien pesos los honorarios d... Dr. José B. Parma.

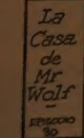
—Dante Morandusso contra R. Ll. sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando en su consecuencia a don R. Ll. a abonar a don D. Morandusso, dentro de diez días la suma de ochenta y nueve pesos con cuarenta centavos moneda nacional, con más el interés moratorio al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas, regulándose en diez nacionales los honorarios del doctor Ulises Benuzzi. Insértese, repóngase y notifíquese.

—Juan Bonazzola contra A. P. sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando a don Antonio P. a abonar a don Juan Alfredo Bonazzola dentro de diez días la suma de ciento setenta y siete nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas, regulándose en quince pesos el interés moratorio de don Andrés Gaggiano.

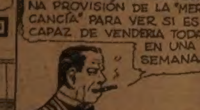
—País Enrique y Cía. contra T. G. y J. K. de G. por cobro de pesos. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Regúlase en cincuenta nacionales los honorarios del doctor Antonio Ferrari.

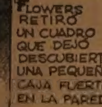
—Luis Gianfelice contra C. O. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario "El Orden".

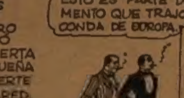
—Silverman Jacobo contra L. A. V. y J. F. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, repóngase y notifíquese.





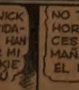




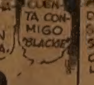


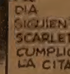


AHORA QUE ERES UNO DE NOSOTROS, TE DIRÉ JOE, QUE YO FUI QUIEN TE RECOMENDÓ PARA SOCIO.

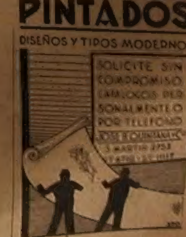


NO TE AFANES, CHICO; AHORA VEREMOS LO QUE HACES TÚ! ENCUÉNTRAME MAÑANA A LAS DOCE EN EL HOTEL DE ANA CONDA.









DEPARTAMENTO SAN JAVIER

SANTA ROSA

Se han producido algunos casos de difteria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA ROSA, 8. — En vista de haberse producido algunos casos de difteria, el doctor Jaime Penchansky ha creído conveniente proceder con urgencia a vacunar todos los niños que concurren a las escuelas de la localidad. Esta actitud del médico, por propia iniciativa y completamente gratis, ha sido bien recibida por la población. Indudablemente en esta forma se podrá evitar que el mal tome mayor incremento.

Para completar la serie correspondiente hasta la 3a. dosis, ha solicitado las ampollas necesarias al Departamento de Higiene.

—Estuvo en ésta el Director General de Escuelas de la provincia. Vino con el propósito de comprobar la obra nefanda que dicen han realizado los únicos miembros que aun quedan del Consejo Escolar, habiendo podido apreciar lo siguiente: el vecindario en general repudia al mencionado organismo por el empecinamiento que tiene en mantenerse aferrado a errores imperdonables y el coeficiente de su labor educacional marca simplemente un retroceso.

Una nota elevada hace poco en contra de una disposición a resolución adoptada por el mismo en diciembre del año ppdo., y la que fue suscripta por más de cuatrocientas firmas, habla elocuentemente en favor de nuestras apreciaciones que, además de ser imparciales, están respaldadas por la de los hechos.

Nadie discute la casi completa deserción de niñas de sus establecimientos educacionales, porque sería sostener un absurdo.

También ha venido a agravar la situación insostenible del Consejo, la creación de impuestos elevados sin que haya equidad y justicia en su aplicación.

Hay pruebas fehacientes que les resta todo atenuante, y con mayor razón si se tiene en cuenta que en estas poblaciones de la costa la pobreza de sus habitantes es proverbial.

VERA

La visita del doctor Miguel A. Cello a los distritos del departamento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 8. — En una rápida visita a los distritos más importantes y cabeceras de departamentos, llegó ayer procedente de Reconquista y Malabrigo el leader radical santafesino Dr. M. Angel Cello, que ocupa actualmente la presidencia del Comité Provincial de la U. C. Radical santafesina.

Recibido en Vera por los dirigentes más destacados del Comité Departamental y simpatizantes y afiliados, departió con ellos breves momentos, regresando inmediatamente a Santa Fe.

Acompañaban al Dr. Cello, los señores Alejandro Greca y el secretario del Comité Provincial señor Rimbulda. Una numerosa concurrencia reunida en casa del presidente del Comité Departamental, señor Pedro Poli, tuvo para el visitante entusiastas muestras de aprecio.

Periodismo local

JOBSON (Vera), 8. — Editado en Santa Fe, con la independencia política que lo caracteriza y fustigando problemas de palpitante oportunidad del norte santafesino, ha reaparecido en nuevo formato el periódico "Criterio", que dirige el señor Nazario Mendoza.

Se nota en sus páginas el aliento de una pluma ágil y fuerte, mejor encaminada y de más sólida armadura que la anterior, pero siempre enérgica para señalar defectos.

Se reinicia el tráfico de Vera a Santa Fe

JOBSON, 8 — Con bastante mala suerte se reinició el sábado ppdo. el tránsito de vehículos de pasajeros en nuestro camino, los cuales volverán a interrumpirse hoy debido a la lluvia del sábado a la noche, que fué de bastante intensidad.

Llegó un ómnibus procedente de Santa Fe, y hoy salió un colectivo. Con conocimiento ambos de la existencia de un pantano en Fives Lille.

La biblioteca del Club Social

JOBSON (Vera), 8. — Ha recibido éste Centro, un armario biblioteca de gran tamaño con una capacidad regular de libros, que faltan por el momento pero que la C. D. adquirirá dentro de algunos días posiblemente.

El camino a Santa Lucía

JOBSON (Vera), 8. — A cargo de la vialidad de la provincia, se ha arreglado este camino, siendo actualmente uno de los mejores del departamento. Su conservación demanda ingentes sacrificios pero se efectúa conveniente y periódicamente.

Empiezan a pasar corredores del Premio Nacional

JOBSON (Vera), 8. — Ha pasado para Resistencia, el conocido automovilista Tadeo Tadel, probando el camino.

Por cierto que no debe haberle hecho mucha gracia algunos tramos, verdaderamente malos.

Teatro

JOBSON (Vera), 8. — Viene actuando con éxito la compañía Saenz - Barrios, habiendo obtenido anoche un lleno con "Correligionario" y "Corazón de gaucho", dos sainetes bonitos que gustaron al público verense por su gracia.

Próximos estrenos

JOBSON (Vera), 8. — Se darán en las noches del martes y jueves los sainetes tan propalados y conocidos por radio, "Ya tiene comisario el pueblo" y "Lorenzo ya sos comisario", obras que se esperan con verdadero interés.

Llambi Campbell

Zanni de Santa Fe venció en buena forma a San Martín

Como fuera anunciado el domingo último se realizó en esta localidad el encuentro de football entre las superiores divisiones de San Martín, local, versus Zanni de Santa Fe.

Las segundas divisiones de ambos cuadros que debían efectuar el encuentro preliminar fué suspendido debido a que los visitantes por causas imprevistas en el transcurso del viaje les motivó una considerable pérdida de tiempo. Debido a esas circunstancias y a la escasez de tiempo para los dos matchs se resolvió realizar únicamente las de primera divisiones.

Siendo las 16.15 el conocido árbitro que dirigió el encuentro señor Santiago Bosque hizo formar los equipos, los que lo hicieron así:

SAN MARTIN: Juan Chacur, H. Giardina, T. Escobar, E. Turene, P. Mondino, B. Mondino, J. Sosa, H. Reynares, J. Mondini (cap.) F. Flores y A. Arana.

ZANNI: Giaconise; Russo y Nasso; Bonacci, Namiñ (cap.) y Berlle; Nadalini, Perry, Montenegro Casals y Molinas.

El encuentro fué reñido y parejo, actuando con más suerte los visitantes, pues los locales en la primera etapa han tenido que soportar las acciones del fuerte viento en su contra, factor éste que les impidió en más de una ocasión vencer la valla adversaria. Si el primer tiempo no se abrió el score, no obstante en el segundo los visitantes obtuvieron dos tantos por intermedio de Casals y Montenegro. Finalizado el encuentro, el resultado fué el siguiente: Zanni 2 goals; San Martín 0.

Encuentro de veteranos

Posiblemente el próximo domingo en ésta se realice un encuentro de football de veteranos entre casados y solteros, el que consistirá en un "asado criollo" en oportunidad informaremos si se realizará.

Registro Civil

Movimiento habido durante el mes de marzo:

Nacimientos: Ariano S. Mignani, hijo de José Mignani y de Enrica Luciani; Dorila E. Frutos, hija de Pascual Frutos y de Leonilda Blasón.

Matrimonios: Pedro Torres con Clementina M. Gervasoni, ascendidos.

Lluvias—

El sábado pasado ha caído una abundante y oportuna lluvia de 38 milímetros viniendo a beneficiar los maizales de segunda cosecha, los que se encuentran en muy buenas condiciones, como así también a los campos de pastoreo en general.

Viajeros—

A y de Santa Fe, la señora Victorina de Galizzi.

—A y de Resistencia, el joven José Marucheili.

—A y de Kilómetro 165, el señor Emilio Gervasoni, empleado de la Defensa Agrícola.

A. Blackmore ::

Cartas de Londres

TELEFONOS

Un informe publicado recientemente por la Administración General de Correos da cuenta de un desarrollo record en el Area Telefonista de Londres durante 1934. El número de líneas de centrales aumentó de 447.000 en 1933 a 506 mil en 1934, o sea un aumento de 6 por ciento, en comparación con un aumento de 3 por ciento en 1933. Hubo un aumento de 53.000 teléfonos durante el mismo período, siendo su número a fines de diciembre de 1934, 872.000. El número total de llamadas hechas en el área, fué de 857.000.000, en comparación con 798.000.000 en 1933, o sea un aumento de 7 por ciento. Se calcula que, por término medio, hubo 1.000.000 de llamadas a la semana más en 1934 que en el año anterior.

A pesar del aumento de aparatos automáticos, el número de empleados en las centrales como telefonistas e inspectores a fines de 1934 era, aproximadamente, de 10.500 en comparación con 10.000 a fines de 1933. Solamente en el Anuario de Teléfonos de Londres hay ahora unas 464.000 inscripciones.

Sir Kingsley Wood, Director General de Correos, se propone gastar 34.000.000 de libras en nuevos adelantos telefónicos, proposición que ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes. Manifiesta que la porporción de desarrollo, en la actualidad, es de 200.000 subscriptores nuevos al año, y espera que esta proporción aumente con la mejora del estado de cosas de la nación.

En el año entrante se gastarían unos 8.000.000 de libras en una extensa red subterránea; se gastarán también 8.000.000 de libras en nuevas centrales telefónicas, 750 mil £ en aumentar líneas locales y en aparatos en los locales de los abonados. Durante estos próximos años se esperan continuamente adelantos considerables en el servicio telefónico. Según el programa del año que viene, se pondrá más trabajo en mano que en ninguna otra época de la historia de la administración británica de teléfonos.

EL PROCEDIMIENTO LISTER

Un inventor llamado Mr. Lister, pretende haber ideado un procedimiento mediante el cual pueden transmitirse mensajes a la mente sub - consciente de individuos del público de un cinematógrafo, sin que ellos se den cuenta de que el oro y el cerebro hayan teoría es una combinación de los principios de la psicología y de la óptica; pero todavía no disponemos de un relato detallado de su método.

Los mensajes se mandan en una longitud de película en términos de contraste y de cambio de focos de luces de colores. El cambio de color produce el efecto de cancelar cada mensaje según aparece, antes de que el oro y el cerebro hayan tenido ocasión de dar cuenta de lo visto a la mente consciente.

Uno de los usos valiosos del "Procedimiento Lister" es que puede pasar así cualquier clase de sugestión especialmente preparada, a la mente sub-consciente, evitando al mismo tiempo la mente consciente; y su valor quedará probado en el tratamiento curativo de algunas enfermedades mentales, nerviosas, y físicas. Mediante el empleo de la sugestión, hay el propósito de contrarrestar aquellos pensamientos destructores que puedan existir en la mente de los presentes, haciendo desaparecer así muchos achaques, enfermedades y delitos.

El señor Lister espera que los varios gobiernos preparen un plan para la diseminación de formas convenidas de información sobre todas las cuestiones internacionales enfadosas; y en relación con la industria sugiere que debiera haber una nueva y considerable fuente de ingresos mediante rentas de todos los gobiernos por permitir que cada copia positiva de una película sea tratada con sugestión según el Procedimiento Lister, antes de su distribución.

SAN JUSTO

La Escuela Normal Mixta de San Justo cumplirá en mayo su 25 aniversario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 8. — El próximo mes de mayo la Escuela Normal Mixta de esta localidad cumplirá un cuarto de siglo de existencia y para dar el mayor lucimiento posible a los festejos que con tal motivo organizan ex-alumnos y el personal de la escuela, la dirección ha pasado a los vecinos más caracterizados la siguiente invitación:

"San Justo (Santa Fe), abril de 1935. — Señor N. N. — Presente.

Una vez más tengo el agrado de dirigirme a los vecinos que como usted están vinculados estrechamente al progreso material y cultural de nuestro pueblo.

La Escuela Normal Mixta de esta localidad cumple ya su 25 año de existencia y demás está señalar su valor como factor decisivo del mejoramiento social que hemos alcanzado merced a su obra modesta y silenciosa pero honrada y positiva. Los 350 egresados —los alumnos— los hogares y todos los que se preocupan por el acervo educacional de nuestra juventud, bien lo saben.

Por eso, el pueblo que tanto le debe no puede dejar pasar desapercibido tan fausto acontecimiento que merece ser destacado conforme a su importancia. El brillo que su conmemoración alcance será el reflejo del interés que nuestros vecinos tienen por las instituciones, que como la nuestra cimentan la grandeza.

Por tal motivo creo un deber molestar su atención y pedirle quiera honrarnos con su presencia en el local de esta escuela el día 12 (viernes), a las 21.30 horas — para cambiar ideas respecto de la forma en que el pueblo celebrará las "bodas de plata" de su vieja Escuela Normal.

Descontando, que sabrá con su gentileza habitual acceder a esta invitación me complazco en saludarle muy atte. — La Directora".

Paso del presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical por S. Justo y cena ofrecida

SAN JUSTO, 8. — Los dirigentes del radicalismo esperaban de su gira por el norte de los departamentos al presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, Dr. Miguel Angel Cello y su comitiva, quienes llegaron a ésta a las 18.30 horas, donde hicieron su visita a la sede que posee en esta el radicalismo. hicieron uso de la palabra en la reunión entre los delegados del distrito, el presidente del comité provincial y el doctor Alejandro Greca, quienes venían muy bien impresionados de la unión partidaria.

Después de esto los dirigentes del comité de la Unión Cívica Radical departamental y distritos obsequiaron con una cena en el hotel Alta Italia a los visitantes del comité provincial, transcurriendo la cena en un ambiente de franca camaradería, ofreció la demostración el presidente del comité departamental señor Mauricio Inmoff y le siguieron en la palabra los señores Porfirio Carrera y Fernando Acuña y a pedido de los comensales hicieron uso de la palabra los doctores Acosta y Greca quienes se fueron muy bien impresionados del pueblo de San Justo. Terminada la demostración siguieron viaje anoche mismo a la capital de la provincia.

Agraciado

SAN JUSTO, 8. — El joven Tomás R. Michelazzi hijo de un viejo y prestigioso vecino de ésta, acaba de ser favorecido nuevamente en el sorteo del 30 de marzo último con un título de la Sociedad Unión Argentina de Capitalización La Continental.

Con esta van dos veces que la suerte le favorece.

PROFESIONALES

BETTY BOOP







